

PROYECTO DE ACTUACIÓN ARQUEOPALEONTOLÓGICA

“REHABILITACION INTEGRAL Y DE ADAPTACIÓN CON FINES EXPOSITIVOS DE LA VIVIENDA DEL NOBEL VICENTE ALEIXANDRE, EN C/ VICENTE ALEIXANDRE, 3 y 5 (MADRID)”.

PLANIFICA MADRID. Proyectos y obras, M.P., S.A.
Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local. Comunidad de Madrid



RENO Arqueología

Dir. Gral. de Patrimonio Cultural.
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
COMUNIDAD DE MADRID

ABRIL 2026

ÍNDICE

0. FICHA TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOPALEONTOLÓGICA	2
0.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOPALEONTOLÓGICO.....	2
0.2. TIPO DE ACTUACIÓN ARQUEOPALEONTOLÓGICA.....	2
0.3. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA.....	2
0.4. PROMOTOR DE LA OBRA	2
0.5. EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS	2
1. IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA DE PROYECTO.....	3
1.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO	3
1.2. LA VIVIENDA OBJETO DE PROYECTO.....	3
1.3. NORMATIVA Y GRADOS DE PROTECCIÓN	5
1.3.1. ESTATAL Y AUTONÓMICA.....	5
1.3.2. MUNICIPAL.....	9
2. DATOS HISTÓRICOS	10
2.1 INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.....	10
2.2 LA PARCELA EN SU EVOLUCIÓN	15
2.3 GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939).....	22
2.3.1 MADRID BOMBARDEADO	22
2.3.2 ELEMENTOS DEFENSIVOS	24
3. ENCUADRE GEOLOGICO Y PALEONTOLÓGICO	26
3.1. CONTEXTO GEOLÓGICO REGIONAL.....	26
3.2. GEOLOGÍA LOCAL	30
3.3. GEOMORFOLOGÍA.....	31
3.4. CONCLUSIONES GEOLÓGICAS.....	32
3.5. ANTECEDENTES PALEONTOLÓGICOS	33
4. DATOS DEL PROYECTO DE OBRA	36
4.1. DEFINICIÓN	36
4.2. RESUMEN DEL PROYECTO DE OBRA	36
5. ACTUACIÓN ARQUEO-PALEONTOLÓGICA.....	37
5.1. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN	37
5.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEO-PALEONTOLÓGICOS.....	37
5.3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA ARQUEO-PALEONTOLÓGICA	37
6. SOLICITUD DE PERMISO DE ACTUACIÓN ARQUEOPALEONTOLÓGICA.....	39
7. RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.....	40
8. PLANOS	41

0. FICHA TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOPALEONTOLÓGICA

0.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOPALEONTOLÓGICO

PROYECTO DE ACTUACION ARQUEOPALEONTOLÓGICA PARA LAS OBRAS DE "REHABILITACIÓN INTEGRAL Y DE ADAPTACIÓN CON FINES EXPOSITIVOS DE LA VIVIENDA DEL NOBEL VICENTE ALEIXANDRE, EN C/ VICENTE ALEIXANDRE, 3 Y 5 (MADRID)".

Directores: **Juan José Cano Martín (arqueólogo) y M^a Elena Nicolás Checa (Paleontóloga)**

También participan en la actuación arqueológica el siguiente **equipo de trabajo**:

María José Mendoza Traba. Arqueóloga

David Pérez Gil. Arqueólogo.

Carlota Pérez González. Arqueóloga

Carla Olivé Martínez. Restauradora.

0.2. TIPO DE ACTUACIÓN ARQUEOPALEONTOLÓGICA

Control y seguimiento arqueopaleontológico de movimientos de tierra

0.3. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

"PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y DE ADAPTACIÓN CON FINES EXPOSITIVOS DE LA VIVIENDA DEL NOBEL VICENTE ALEIXANDRE"

Redactado por la arquitecta Desirée González García. Estudio GD Gestión de Diseño S.L.

0.4. PROMOTOR DE LA OBRA

La obra tiene como promotor a **PLANIFICA MADRID**. Proyectos y obras, M.P. S.A. Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local. Comunidad de Madrid

0.5. EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS

Las obras están en proceso de adjudicación.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA DE PROYECTO

1.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El edificio objeto de este proyecto de actuación es la que fue **vivienda del nobel Vicente Aleixandre, denominada Velintonia y ubicada en la actual C/ Vicente Aleixandre 3 y 5**



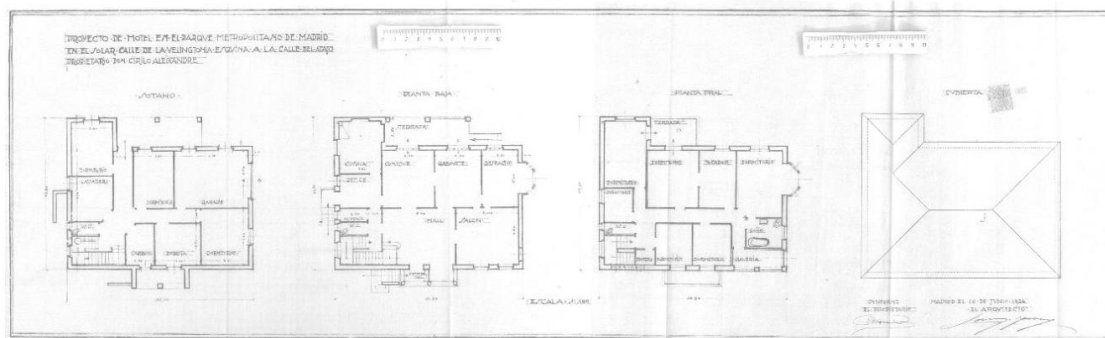
1.2. LA VIVIENDA OBJETO DE PROYECTO

Como se indica en el Proyecto de Rehabilitación:

“La Casa de Vicente Aleixandre en Madrid es un edificio unifamiliar aislado ubicado en la antigua calle Velintonia, 3 (hoy calle Vicente Aleixandre, 3 y 5), formando parte de la Colonia Metropolitana. En ella vivió el poeta, con excepción de los años de la Guerra Civil, desde 1927, momento en el que se instaló con su familia, hasta su muerte en 1984, quedando deshabitada cuando falleció su hermana”.

“El inmueble, que habitó durante un largo periodo de su vida, con una extensión de 630 metros cuadrados construidos en tres plantas, se localiza en una parcela de 799 metros cuadrados.

Su construcción original se realizó hacia 1926-1927 con proyecto del arquitecto Lorenzo Gallego Llausas.”



Planimetría original de la vivienda. 1927

Plano catastral



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**

Referencia catastral: 9278601VK3797E0001LM

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

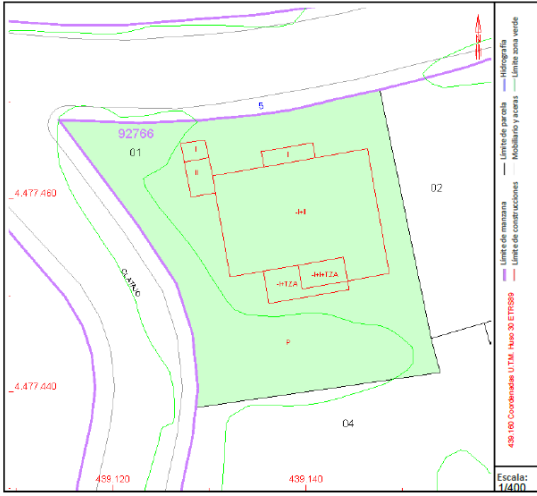
Localización:
CL VICENTE ALEIXANDRE 5
28003 MADRID [MADRID]

Clase: URBANO
Uso principal: Residencial
Superficie construida: 630 m2
Año construcción: 1930

Destino	Escalera/Planta/Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	/-1/	214
VIVIENDA	/00/	221
VIVIENDA	/01/	195

PARCELA

Superficie gráfica: 799 m2
Participación del inmueble:
Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

- Se ubica en el área de potencial valor paleontológico "**Terrazas del Manzanares**" (CM/0079/0797) declarada **BIC en categoría de Zona Arqueológica** por decreto 113/1993, publicado en el BOE del 11/02/1994.

Información Vigente

CALLE DE VICENTE ALEIXANDRE 3
07 - Chamberí (Vallehermoso)

Ordenación Protección del Patrimonio Información Administrativa Otras Afecciones

PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

No hay elementos identificados

PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BIC/BIP)

ELEMENTOS SELECCIONADOS (estos elementos NO son BIC/BIP)

Casa de Vicente Aleixandre

- BIEN PROTEGIDO (BIP DECLARADO)

OTRAS PROTECCIONES Y AFECCIONES

~~TERRITORIOS PROTEGIDOS A LOS QUE PERTENECE~~

Terrazas del Manzanares

- BIEN PROTEGIDO (BIC DECLARADO EN LA CATEGORÍA DE ZONA DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO Y/O PALEONTOLÓGICO)

PROTECCIÓN URBANÍSTICA

Conjunto Histórico Villa de Madrid Cerca y Arrabal de Felipe II **X**

Colonia: APE.07.01

Edificios

Catálogo PG97

Como se indica en la ficha **"Terrazas del Manzanares"** (CM/0079/0797) del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid:

"La zona arqueológica incluye desde la "cota de los 600 metros a ambas márgenes del río desde los límites del Pardo al norte, hasta el término municipal de Getafe al sur". Esta zona abarca ambas márgenes del río Manzanares, cuyas terrazas han sido ocupadas por asentamientos humanos desde el Paleolítico hasta nuestros días, y donde los hallazgos pre y protohistóricos tienen una continuidad espacial casi continua, añadiendo a ello que fueron también el medio geográfico donde en Época Terciaria se desarrolló una fauna hoy totalmente extinguida, de un interés científico excepcional. En su inmensa mayoría, y debido tanto a causas geológicas como a las condiciones topográficas: accesibilidad, defensa y proximidad a materias primas, los yacimientos se encuentran relativamente cercanos al río Manzanares y sus afluentes (Meaques, Butarque, Abroñigal...), pero siempre, y salvo contadas excepciones, dentro de la cota de los 600 metros. De ahí que la delimitación de la zona arqueológica y paleontológica incoada coincide con la línea de terrazas que se encuentran a esta altura en ambas márgenes del río, desde el límite con El Pardo, al Norte, hasta el término de Getafe, al Sur, donde se encuentran las cotas mínimas de altitud del actual curso del manzanares y la zona de terrazas de los 600 metros es más amplia".

"La extensión incluida dentro de la Zona Arqueológica de las "Terrazas del Manzanares", incoada B.I.C., se debe a que en ella se localizan más de un centenar de yacimientos, tanto arqueológicos como paleontológicos, muchos de ellos conocidos y estudiados desde antiguo y otros descubiertos recientemente.

De la enorme importancia arqueológica y paleontológica de la zona incoada, dan una idea la cantidad de estudios que llevaron a cabo numerosos investigadores, tanto nacionales como extranjeros, desde mediados del siglo pasado, atraídos por los espectaculares hallazgos de las "Terrazas del Manzanares". En las primeras décadas del siglo XIX, se empezaron a encontrar restos fósiles de "grandes vertebrados en los alrededores del casco urbano (Puente de Toledo), haciéndose más frecuente este tipo de hallazgos a lo largo de los años, dando lugar a una lista de yacimientos que ponían de manifiesto la importancia del área de Madrid dentro de la Paleontología y la Prehistoria, no sólo española sino internacional. Especial impacto en los círculos científicos internacionales causó la publicación del hallazgo del Cerro de San Isidro, pasando a ser uno de los sitios clásicos profusamente citados en todas las publicaciones sobre el Paleolítico europeo. A partir de los hallazgos de Graells en 1847, en el Cerro de las Ánimas, próximo a San Isidro, diversos investigadores recorren la zona hasta llegar a producirse el descubrimiento de industrias paleolíticas, que fueron publicadas en 1863 por la Sociedad Geológica Francesa. A partir de entonces, el interés que suscitan los descubrimientos paleontológicos y arqueológicos de las "Terrazas del Manzanares" es imparable, creándose una serie de instituciones científicas que canalizarán los trabajos en esta zona.

A pesar de que en algunos momentos (años de la Guerra Civil) la actividad investigadora cesó, o posteriormente sufrió altibajos, en la actualidad se conocen y continúan descubriéndose hallazgos tan espectaculares y numerosos que puede considerarse la zona de Terrazas como una de las más ricas en vestigios del pasado más remoto del hombre y de la Era Terciaria.



Delimitación zona BIC Terrazas del Manzanares

1.3.2. MUNICIPAL

La normativa urbanística del inmueble lo define en el ámbito de ordenación APE.07.01. COLONIA PARQUE METROPOLITANO.

Información Vigente

CALLE DE VICENTE ALEIXANDRE 3
07 - Chamberí (Vallehermoso)

Ordenación

Protección del Patrimonio

Información Administrativa

Otras Afecciones

Ámbito: [APE.07.01 COLONIA PARQUE METROPOLITANO](#).

Colonia: [APE.07.01](#)

PLANOS

Hoja del PG: 059/4

Plano Ordenación PG97 (DIN-A3) [PDF](#)

[PG97](#)

madrid.es



urbanismo, medio ambiente
y movilidad

MADRID

BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL

PATRIMONIO HISTÓRICO

Nº DE BIEN	486
DESCRIPCIÓN	TERRAZAS DEL MANZANARES
CLASE DE BIEN	BIEN INTERÉS CULTURAL
CATEGORIA	ZONA DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO Y/O PALEONTOLÓGICO
PROCEDIMIENTO	DECLARADO
FECHA DECLARACIÓN	D. 113/1993
FECHA INCOACIÓN	
ENTORNO	

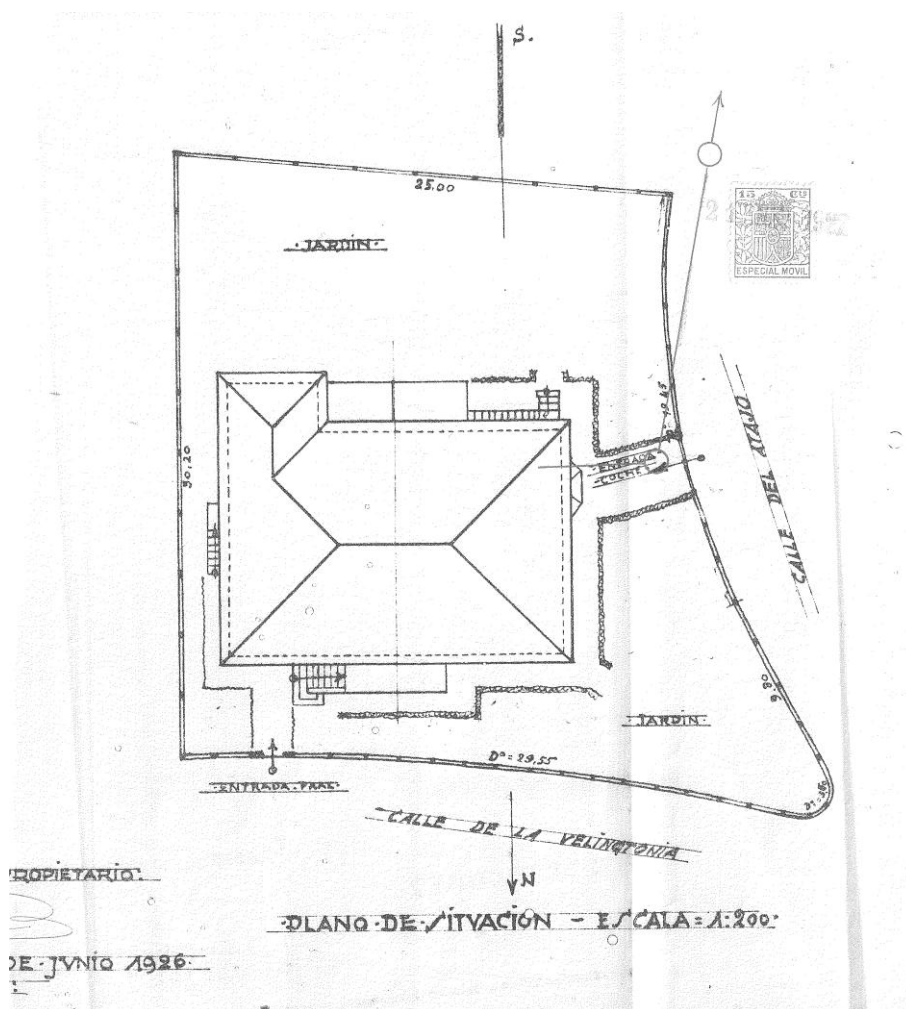
2. DATOS HISTÓRICOS

2.1 INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Tomamos los datos de esta introducción de la publicación "Velintonia. La casa silente de Vicente Aleixandre", publicada en noviembre de 2018 por la asociación Madrid. Ciudadanía y Patrimonio.

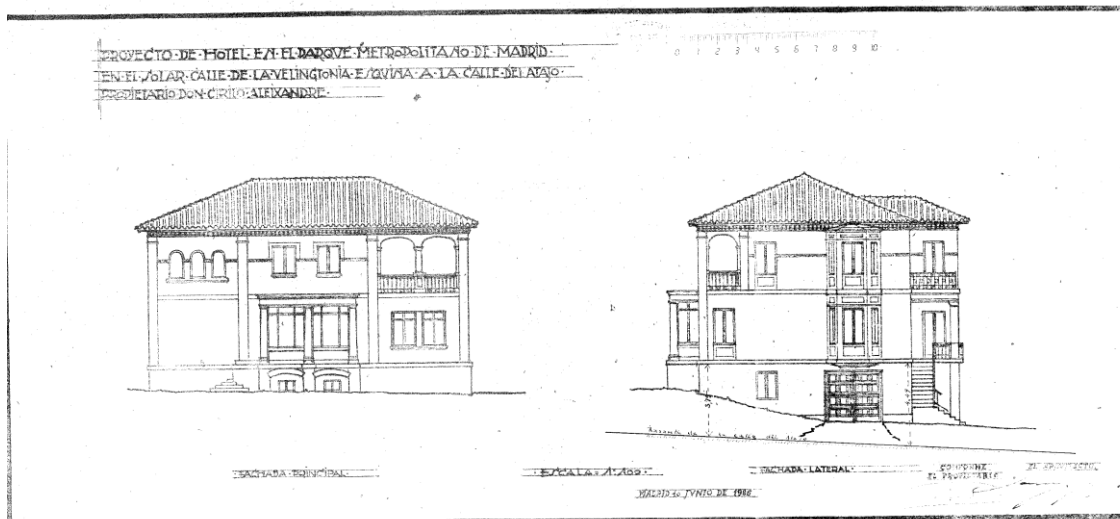
Don Cirilo Aleixandre y Ballester, ingeniero militar, domiciliado en el número 40 de la Carrera de San Jerónimo solicitaba el 17 de junio de 1926 licencia para *"construir una vivienda hotel en el Parque Metropolitano de Madrid en el interior del solar nº 6 de la calle de la Velintonia esquina a la del Atajo situado en la 1ª Zona del Ensanche"*

Se trataba de una vivienda unifamiliar exenta con dos plantas, cubierta a varias aguas y un jardín alrededor. Contaba con miradores y un pequeño pórtico de acceso que se configuraba como soporte de un balcón en la planta superior. El terreno constaba de cierta pendiente y se accedía desde la actual calle de Vicente Aleixandre, separándose pocos metros para reservar mayor espacio al jardín en la parte posterior. El arquitecto encargado del diseño fue Lorenzo Gallego Llausás.

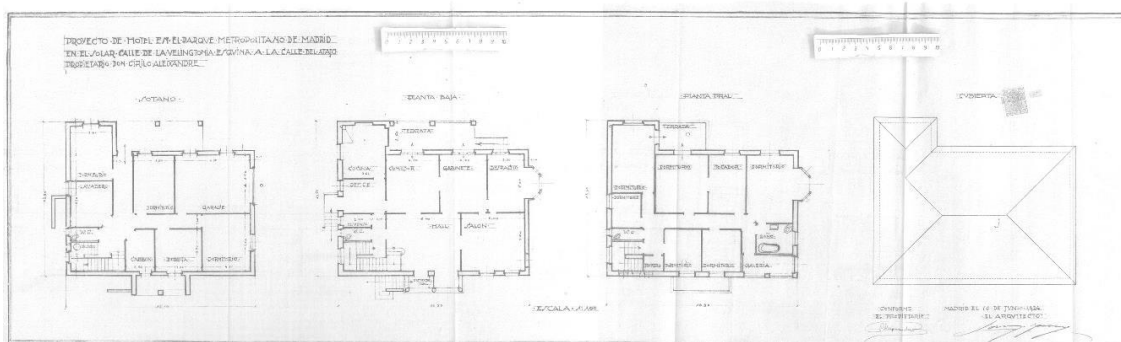


Planta de situación en la parcela. AVM. 24-491-33

El edificio estaba vertebrado por una escalera que comunicaba todas las plantas; en la inferior -que daba al jardín- incluía tres dormitorios (probablemente del servicio de la casa), garaje, lavadero, carbonera y bodega.



Alzados del proyecto de construcción de VELINTONIA, 3.
AVM. 24-491-33



Plantas semisótano, principal, superior y cubierta del proyecto de construcción de VELINTONIA, 3.
AVM. 24-491-33

En la planta principal se concentraba el espacio diurno de la vivienda, donde el pequeño mirador de entrada daba a un amplio hall-vestíbulo conectado a la escalera y que daba acceso al salón, a un gabinete y sucesivo despacho de Don Cirilo, y al comedor, conectado al office y la cocina. Tanto el office por su fachada lateral, como el comedor -a través de una terraza con escaleras- permitían bajar al jardín. Por su parte, el despacho de Don Cirilo tenía un mirador que se repetía en el dormitorio principal de la planta superior.

En el piso superior se contaban seis dormitorios, un toilette separado, un cuarto de baño completo con una galería-logia exterior, un tocador y un ropero. El tocador sin embargo no conectaba con el dormitorio principal sino con otro distinto, por lo que cabría la hipótesis de que el matrimonio tuviese cada cual su dormitorio propio.

El Parque Metropolitano: una colonia con vistas

El Parque Metropolitano que construyeron los hermanos Otamendi como remate occidental del Paseo de Ronda -hoy Avenida de la Reina Victoria- fue una colonia de viviendas unifamiliares que a través de la propia avenida había de conectarse con la Glorieta de Cuatro Caminos.

Esta nueva colonia, en su ubicación sobre la ladera del valle del Manzanares se comenzó con el proyecto de urbanización presentado por el ingeniero de Caminos, Miguel Otamendi, y autorizado el 18 de mayo de 1918 por Real Orden del Ministerio de Gobernación. Aunque fue un proyecto que tardó años en desarrollarse.



Vista del Parque Metropolitano en un folleto publicitario de la época.

La Compañía Urbanizadora Metropolitana, propietaria y promotora, se encargó del diseño de muchos de los hotelitos en un estilo regionalista montañés, o bloques de viviendas de corte más racionalista con reminiscencias historicistas. Entre los arquitectos que participaron estaban Joaquín y Julián Otamendi, miembros de la propia Compañía, y otros de sus colaboradores como Casto Fernández Shaw, Secundino Zuazo, o Manuel Mendoza (hermano del ingeniero del Metro, Carlos Mendoza).

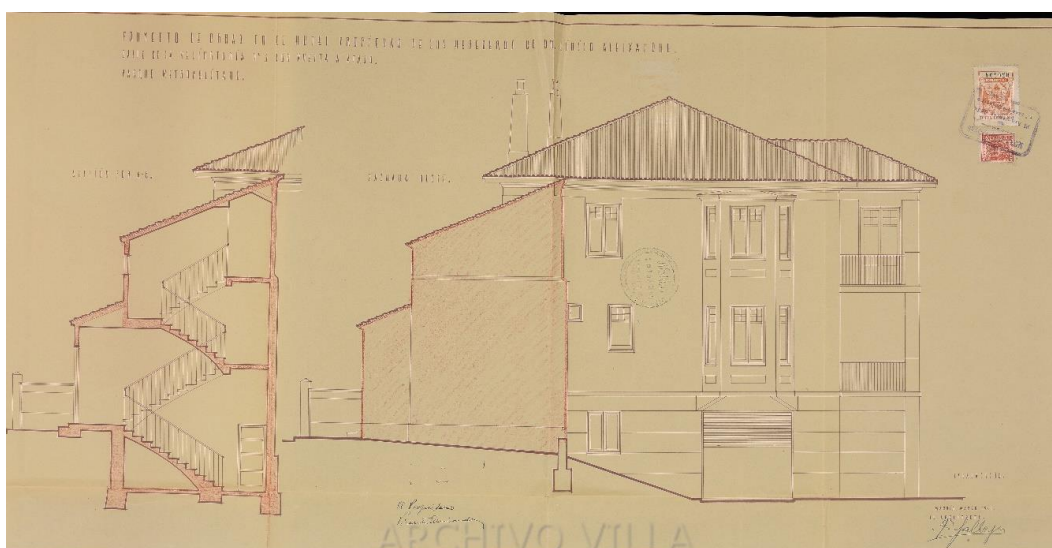
Sin embargo, algunas de las parcelas fueron vendidas como solares, siendo los nuevos propietarios quienes encargaron el proyecto a otros arquitectos. Tal fue el caso de Velintonia, con cuya parcela se hizo Don Cirilo.



Durante la Guerra Civil la Ciudad Universitaria fue uno de los sectores más castigados por el fuego cruzado continuo, y Velintonia era un testigo de primera línea de fuego. No está claro el alcance de los desperfectos en la casa de los Aleixandre.

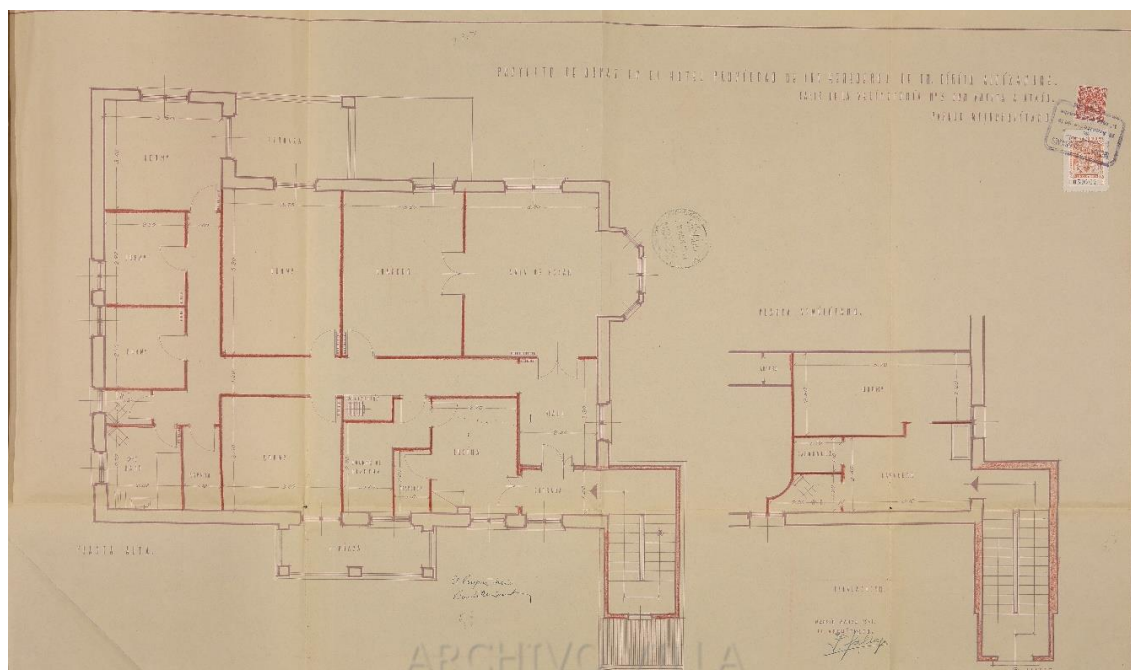
Según algunas referencias, la casa fue reconstruida nada más acabar la contienda, cuando pasaba a ser exclusivamente de Vicente y su hermana Conchita, por la muerte de su padre en 1940. Teniendo dos plantas, optaron por sustituir la escalera interior que las comunicaba por un cuerpo exterior adosado que permitía una entrada separada al piso superior, independizando ambas plantas. Al tener una salud frágil, era más cómodo para Vicente vivir en una sola planta, adaptando la planta principal como vivienda de acceso directo desde la calle; y escindir la planta superior permitía también ponerla en alquiler.

A pesar de que Lorenzo Gallego seguía vivo, debía estar ya retirado, puesto que el encargado de la obra de reforma de la casa fue Fernando Gallego Fernández.



Alzado lateral y sección del cuerpo de escalera, añadido en 1941.





Planta superior y planta desembarco de la escalera en semisótano, con firmas del arquitecto, Fernando Gallego, y del propietario, Vicente Aleixandre, en 1941.

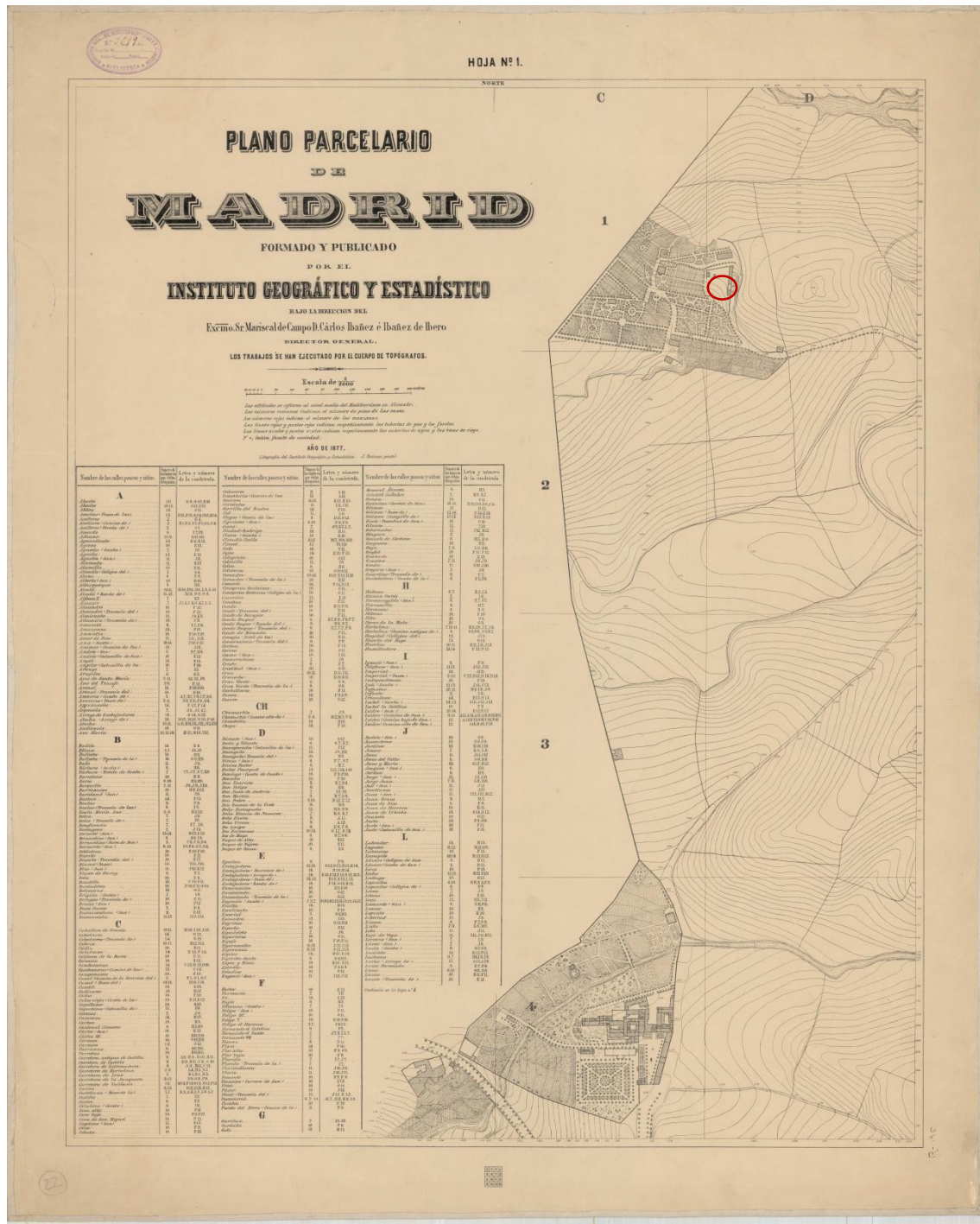
En la ficha del COAM **"PARQUE URBANIZADO DE LA COMPAÑÍA URBANIZADORA METROPOLITANA"** nos ofrecen datos sobre esta Colonia fechando su inicio en 1919.

El rango burgués y acomodado demandado en su día encuentra sus exponentes constructivos en tipos de implícita representatividad, pero quedan todavía testimonios más discretos de amables y serenas tipologías añorantes de las arquitecturas populares, de las que la **"Casa Wellingtonia"** de Vicente Aleixandre sería un merecido exponente.

En la actualidad, "El Parque" ha perdido su inicial fisonomía con la desaparición de bastantes construcciones o las alternativas derivadas de las transformaciones urbanas, arquitectónicas y de uso, aumentando los volúmenes originales, ocupando la parcela con nuevas edificaciones y cambiando incluso su carácter residencial familiar, deviniendo sobre todo en colegios de todo tipo -desde la escuela infantil al Colegio Mayor-, residencias religiosas y clínicas privadas.

2.2 LA PARCELA EN SU EVOLUCIÓN

- PLANO PARCELARIO DE MADRID. FORMADO Y PUBLICADO POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO BAJO LA DIRECCIÓN DEL EXCM. SEÑOR DON CARLOS IBAÑEZ E IBAÑEZ DE IBERO. DIRECTOR GENERAL. Los trabajos se han ejecutado por el Cuerpo de Topógrafos. AÑO DE 1877.

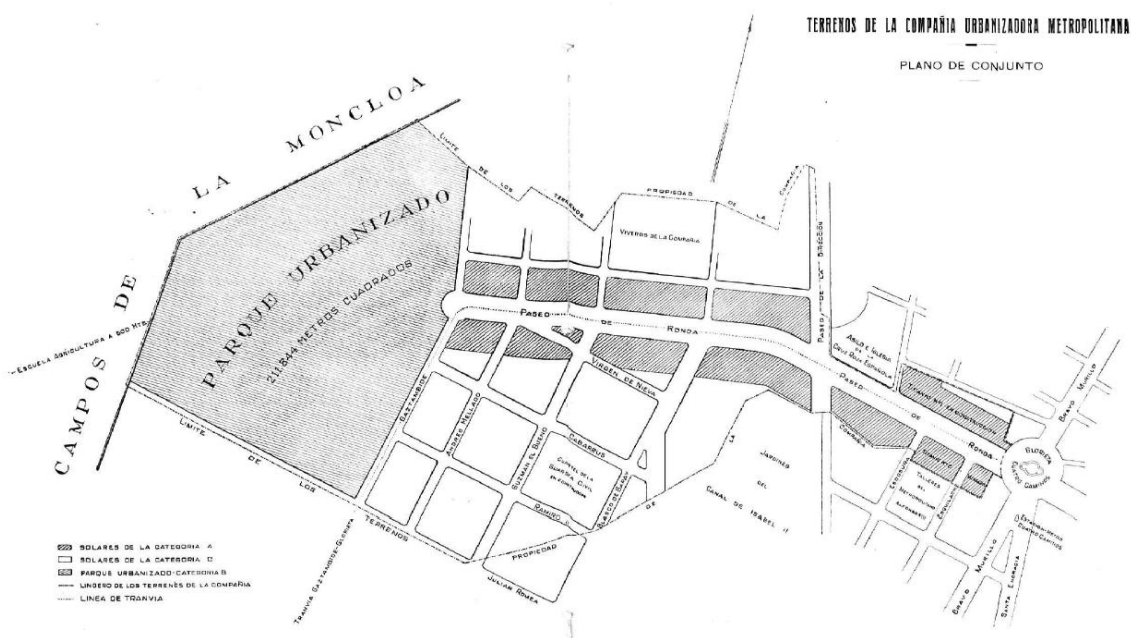




En el plano de 1877 de Ibáñez de Ibero, vemos como en parte de la zona donde se construirá la colonia Metropolitana existía un parque o jardín de bastante amplitud, junto a la zona denominada Campos de la Moncloa.

- "PLANO DE CONJUNTO". TERRENOS DE LA COMPAÑÍA URBANIZADORA METROPOLITANA. AÑO DE 1920.

Este plano aparece publicado en: "La transformación de Madrid. Proyectos y obras de la Compañía Urbanizadora Metropolitana", artículo publicado en Madrid, en la revista La Construcción Moderna, año XVIII, núm. 21 de 15 de noviembre de 1920.



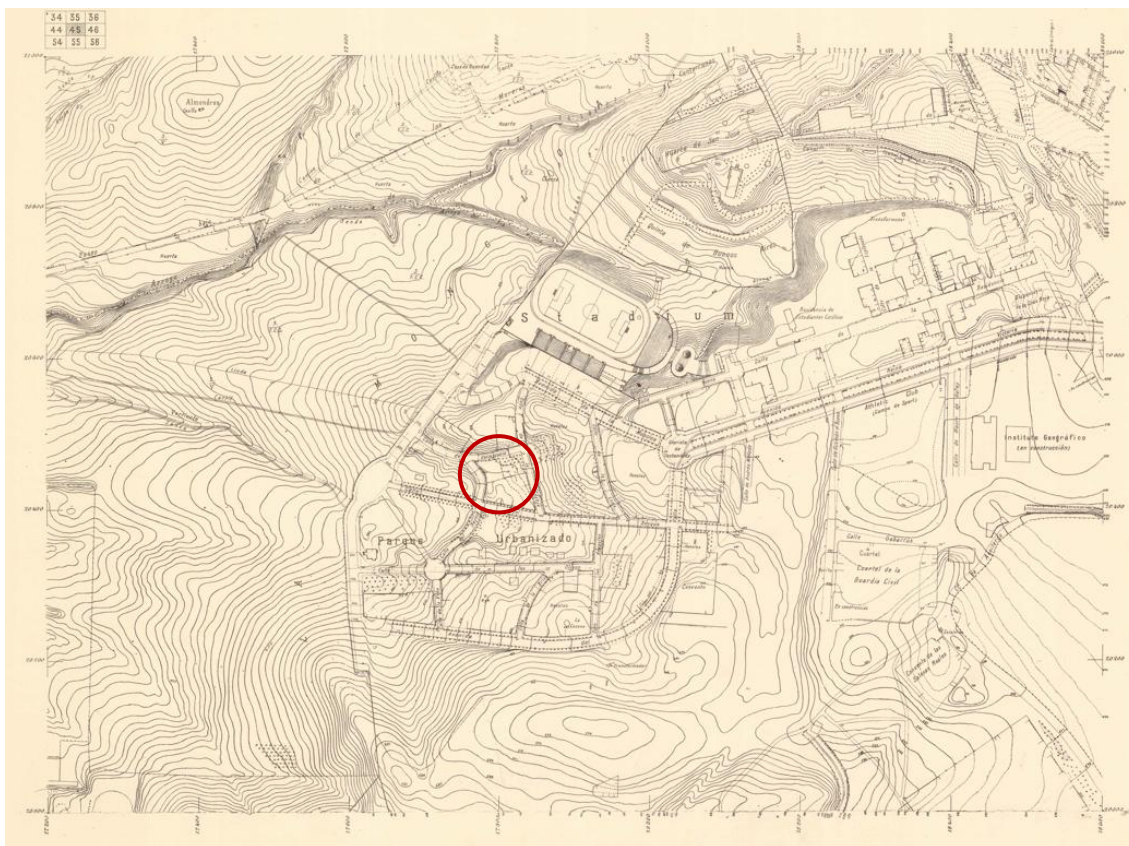
Velintonia se construirá en la zona denominada "Parque Urbanizado".

Esta compañía establece "tres categorías de terrenos para la venta", el Parque Urbanizado se encuentra en la categoría B y se indica que:

"Zona B —La constituye el parque Urbanizado, que disfruta de los mismos privilegios de exención de impuestos que se acaban de detallar. Con objeto de que conserve necesariamente esta zona su carácter de Parque Urbanizado, se impone a los propietarios de las parcelas de terreno la obligación de destinar en ellas, como máximo, una tercera parte de su superficie para hotel, reservándose las otras dos terceras partes para jardín. Al mismo tiempo se les obliga también que estos hoteles no tengan más de tres plantas sobre el nivel del solar y a que sus líneas de fachadas estén retiradas, por lo menos cinco metros de la alineación de la calle.

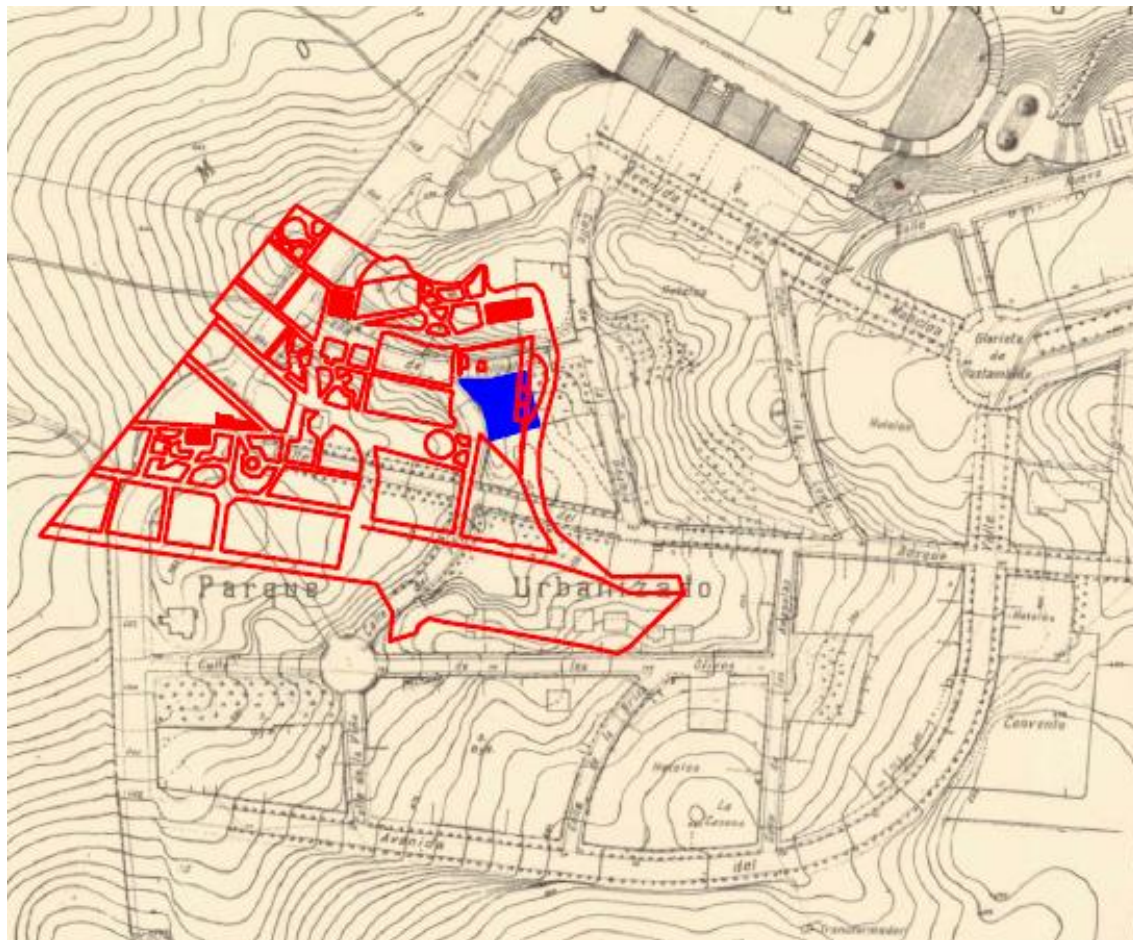
El precio de venta de los primeros solares del Parque Urbanizado, con el privilegio de exención de tributos ya indicado, es desde 2,50 pesetas pie en adelante."

- AYUNTAMIENTO DE MADRID. INFORMACIÓN SOBRE LA CIUDAD. AÑO 1929.



En este plano de 1929 vemos la colonia Metropolitana con la urbanización hecha, aunque no refleja las viviendas que ya estaban construidas.

Hemos superpuesto el trazado del jardín que aparece en el plano de Ibáñez de Ibero de 1877, sobre el plano de 1929, para ubicar Velintonia sobre el jardín previo y suponemos que abandonado años atrás.



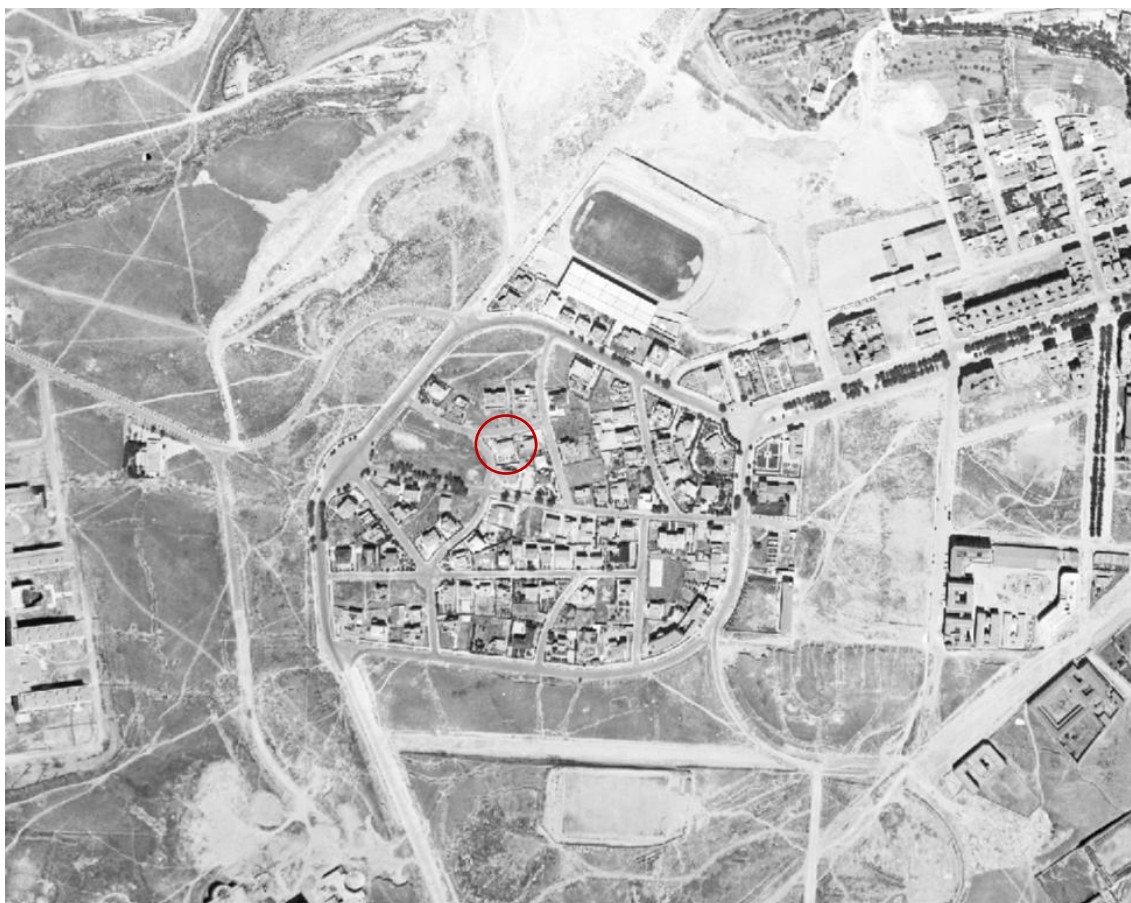
Vemos en color rojo el trazado de caminos y parterres del parque o jardín reflejado en el plano de 1877, superpuesto a la traza de la Colonia Metropolitana en 1929. En azul la ubicación de la parcela de Velintonia.

- FOTOGRAFÍA AÉREA DE 1927-1929



En esta fotografía se aprecia que la casa Velintonia ya está construida en 1927-29 y cuenta con un jardín trasero.

- FOTOGRAFIA AÉREA 1943



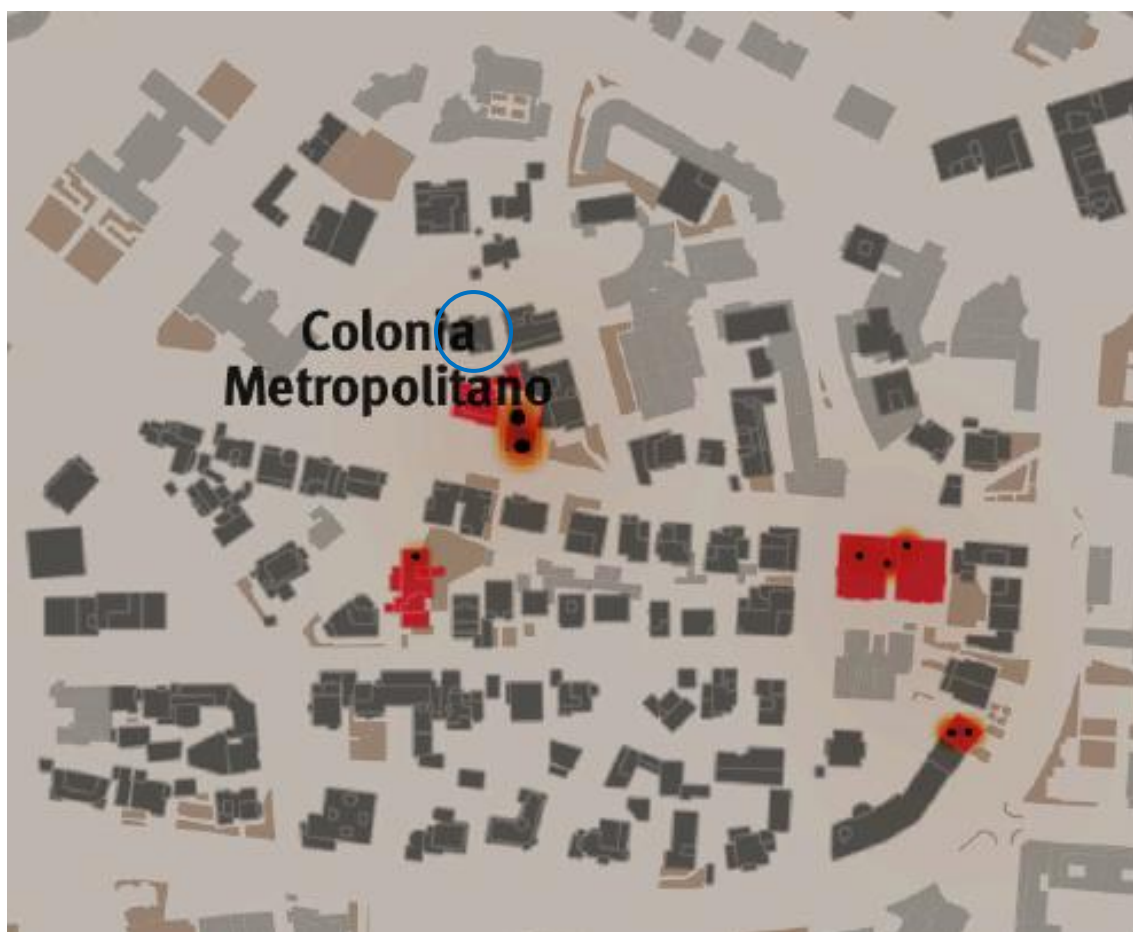
En esta fotografía de 1943 se aprecia la zona donde se asentó esta colonia, todavía bastante despoblada. En la parte trasera de la vivienda Velintonia se aprecia la traza de un jardín de parterres.

2.3 GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

2.3.1 MADRID BOMBARDEADO

Investigación realizada en 2019 por Luis de Sobrón y Enrique Bordes profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.





Como podemos ver, junto al edificio de Velintonia, hubo varios impactos de proyectiles, algunos en la vivienda lindera al sur, durante el desarrollo de la Guerra Civil Española (1936-1939), como aparece en los registros de intervención del cuerpo de bomberos.

2.3.2 ELEMENTOS DEFENSIVOS



La colonia Metropolitana se encontraba muy cerca de la primera línea de frente durante la Guerra Civil, por lo que se construyeron abundantes líneas de trincheras republicanas en toda la zona, para la defensa de la capital, como podemos ver en este detalle de un plano de Madrid realizado por el Servicio de Cartografía de F.E.T. de las JONS de Valladolid.

Hay varios documentos, de este periodo bélico, que recogen datos sobre las defensas construidas en esta zona de Madrid, recogidos en el libro Historia Militar de la Guerra Civil de Manuel de Vicente González y que recogemos a continuación:

- Fortificación de Madrid. Situación el 22 de Noviembre de 1936

Junta de Defensa de Madrid. Consejería de Guerra. Comisión de Fortificaciones
AGMAV, Z/R, R98, A97, L968, Cp22, D2, F1 a 5

En algunos puntos de la Colonia Metropolitana hay puestos con parapetos de sacos para armas automáticas.

- Situación de la Fortificación en el Frente Oeste de Madrid el 13.12.36

AGMAV, Z/R, R98, A97, L968, Cp22, D2, F7 y 8

SECTOR II

Líneas avanzadas

Trinchera elemental, bajo el fuego enemigo, ... Parapeto con traveses y trinchera avanzada. Delante de la Colonia Metropolitana. Hoy esta línea está batida por los fuegos del Clínico. Fortificaciones hechas por la Fuerza en algunos chalets de ésta Colonia.

- Plan de Defensa del Frente de Madrid. Octubre 37.

Orden Particular de la Comandancia de Artillería de la 14 División (Griñón)

AGMAV, Z/N, R90, A22, L35, Cp27, D1, F10 (plano) y 11 hasta 15

Colonia Metropolitana (objetivo nº 29)

Objetivos sobre barriadas civiles:.... Colonia Metropolitana que eran bases militares para las Reservas republicanas.

En un libro publicado en Madrid en 1945, titulado "Mendoza. Vida ejemplar de un ingeniero" nos dice que: La guerra establece su primera línea de fuego en el mismo Parque Metropolitano. Situado a 300 metros del Hospital Clínico, sirven sus hoteles (chalets) y sus calles de fortines y trincheras. Al final de la guerra el aspecto del barrio Metropolitano es desolador.

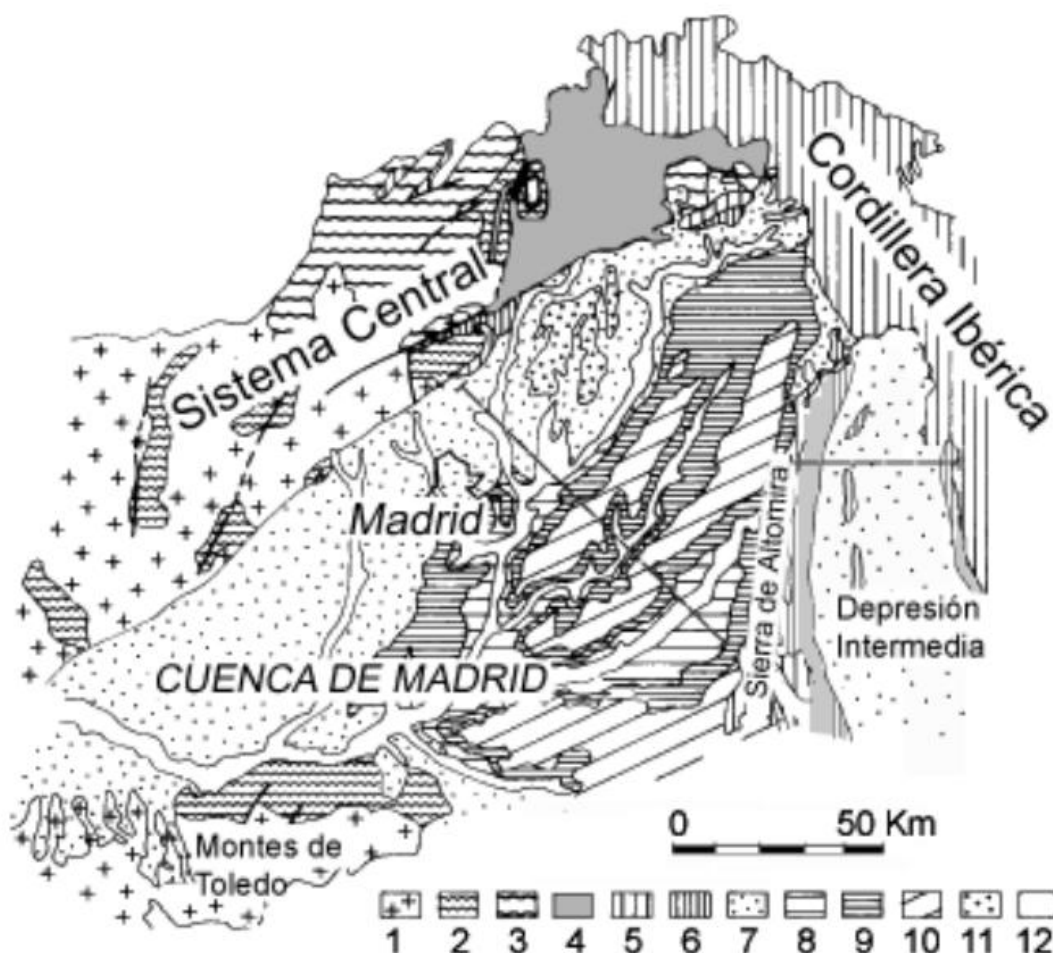
La cercanía de la casa al frente de guerra hizo que fuera desalojada y utilizada seguramente por militares republicanos durante la contienda.

3. ENCUADRE GEOLOGICO Y PALEONTOLÓGICO

3.1. CONTEXTO GEOLÓGICO REGIONAL

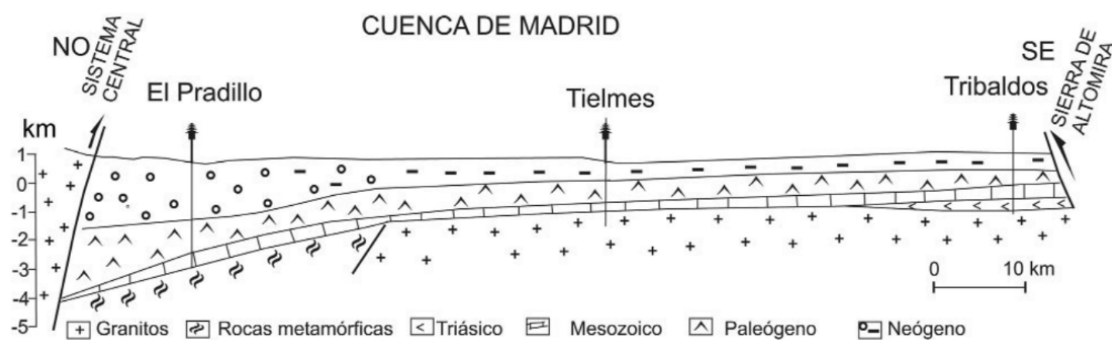
La Cuenca del Tajo, con una extensión aproximada de 20.000 km², se compone de dos unidades geográficas principales: la Cuenca de Madrid y la Depresión Intermedia, o Cuenca de Loranca. La separación entre ambas cuencas se debe a la elevación de la Sierra de Altomira, un cinturón estrecho de pliegues y cabalgamientos que se extiende en dirección Norte – Sur. Esta sierra comenzó a formarse a final del Paleógeno, marcando una fase tectónica significativa para la región.

La Depresión Intermedia es una cuenca tipo piggy – back, originada durante la fase final de la Orogenia Alpina a través de un proceso tectónico de piel fina, con una falla en el basamento geológico que forma una estructura compleja, como se observa en el anticlinal de Trillo – Pareja – Huete – Carrascosa. Esta deformación involucró el deslizamiento de grandes bloques de corteza, favoreciendo la formación de la depresión y la posterior sedimentación.



Esquema geológico de la Cuenca del Tajo y sus márgenes. La línea indica el trazado del perfil representado en la Fig. 4. Leyenda: 1. Rocas plutónicas; 2. Pizarras, mármoles, cuarcitas y gneises; 3. Pizarras y metagrauvascas; 4. Pizarras, cuarcitas y metavulcanitas; 5. Mesozoico; 6. Paleógeno; 7. Mioceno indiferenciado; 8. Unidad inferior del Mioceno; 9. Unidad intermedia del Mioceno; 10. Unidad superior del Mioceno; 11. Plioceno; 12. Cuaternario. Fuente: Vera et al., 2004.

Por su parte, la Cuenca de Madrid, es una cuenca intracratónica situada en una región estable de la placa tectónica. Está delimitada por la Cordillera Ibérica y la Sierra de Altomira, que actúa como barrera geológica. Al Sur se conecta con la Mancha, y al Norte continúa con la propia cuenca. Juntas, estas cuencas proporcionan un contexto geológico complejo, evidenciado por las interacciones tectónicas entre plegamientos, cabalgamientos y fallas.



Perfil sísmico esquemático de la Cuenca de Madrid (modificado de Racero, 1988).

Los materiales paleógenos en la Cuenca de Madrid presentan una distribución discontinua, con afloramientos en cinturones estrechos localizados en el Norte de la cuenca, la Sierra de Altomira y los Montes de Toledo. Esta discontinuidad y la variabilidad de los materiales dificultan la elaboración de un marco estratigráfico detallado, aunque se reconocen dos grandes unidades paleógenas:

- Unidad de Torrelaguna – Uceda: (Portero y Olivé, 1984): Formada por 1100 m de lutitas, yesos, conglomerados y calizas, asociadas a sistemas de abanicos aluviales y lagos evaporíticos. Esta unidad tiene una edad que va del Cretácico superior al Eoceno.
- Unidad de Beleña de Sorbe – Torremocha de Jadraque: Con un espesor que puede llegar a los 900 m, se divide en tres subunidades
 - o Primera: es lacustre (calizas y margas), con un espesor medio de 350 m, datando del Headoniense – Eoceno superior (Arribas, 1986; Ríos et al., 2002).
 - o Segunda: es detrítica, con yesos, margas y calizas y una edad del Sueviense – Arevéniense, alcanzando 200 m en Villaseca de Henares.
 - o Tercera: está formada por lutitas rojas con areniscas y conglomerados, con 50 m de espesor y una fuerte edafización.

La relación entre estas unidades paleógenas y los depósitos neógenos suprayacentes es clara en el anticlinal de Baidés, en el borde Noroeste de la Cuenca de Madrid, donde se observa una discordancia progresiva entre los materiales paleógenos y las unidades del Mioceno inferior e intermedio. No obstante, en el Sur de la cuenca, en Villaseca de Henares, los depósitos paleógenos están invertidos y los depósitos miocenos se disponen discordantemente sobre los paleógenos. La correlación con los materiales del Sur es difícil debido a la discontinuidad de los afloramientos y la escasez de fósiles, aunque se destaca la ausencia de yesos y la presencia significativa de paligorskita (Calvo et al., 1993; Rodas et al., 1994).

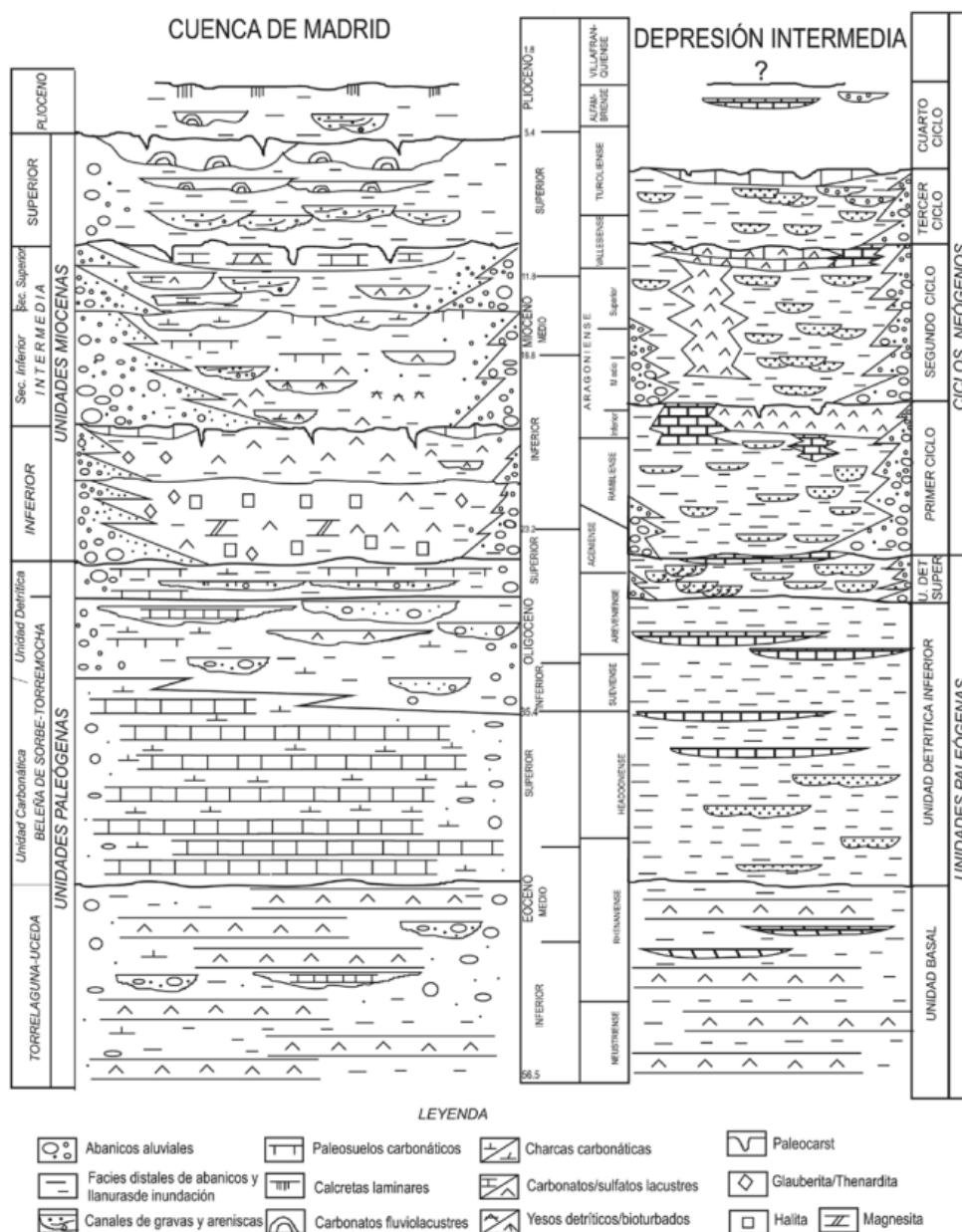
Unidad inferior del Mioceno: esta unidad se presenta en discordancia angular sobre los materiales paleógenos en las zonas marginales de la cuenca (Alonso – Zarza et al., 1993), mientras que, en las zonas centrales, los depósitos miocenos y paleógenos están en conformidad estratigráfica. Los depósitos miocenos alcanzan más de 500 m de espesor (Racero, 1988). Esta unidad se caracteriza por sedimentos lacustres evaporíticos con una compleja asociación de fases salinas, como yesos, anhidrita y halita, que se originan por el reciclaje de formaciones evaporíticas mesozoicas y paleógenas (Rodríguez – Aranda et al., 1991; Calvo et al., 1996).

La distribución de los sedimentos lacustres en la Unidad inferior se concentra en el centro – oriente de la cuenca, mientras que en los márgenes se gradan hacia depósitos terrígenos. En los bordes Norte y Sur, los depósitos arcósicos y los paleosuelos carbonáticos son predominantes, mientras que, en el Noreste, los sistemas fluviales son menos extensos y consisten en gravas gruesas que gradan a lutitas rojas con niveles edáficos (Alonso – Zarza et al., 1992a). La unidad muestra un notable desarrollo de paleosuelos y carbonatos lacustres someros (Alonso – Zarza et al., 1992b; Sanz et al., 1995). El techo de la unidad está marcado por una expansión de los carbonatos lacustres y un sistema paleokárstico importante (Cañaveras et al., 1996).

Unidad intermedia del Mioceno: con un espesor de 50 a 200 m, esta unidad abarca desde el Aragoniense medio al Vallesiense y está compuesta por dos subunidades. La base de la unidad está marcada por depósitos detríticos sobre los materiales lacustres de la Unidad inferior. Los depósitos aluviales, que forman un cinturón discontinuo a lo largo de los márgenes, varían en extensión, siendo más amplios en el borde Norte de la cuenca (Alonso – Zarza et al., 1993). La morfología de estos sistemas estuvo controlada por las características del sistema fuente. Los depósitos lacustres varían, predominando en el Sur y Este, yesos seleníticos y, hacia el Norte, carbonatos dolomíticos. El techo de la unidad está marcado por la expansión de los carbonatos lacustres someros y un importante sistema paleokárstico (Calvo et al., 1989).

Unidad superior del Mioceno: esta unidad, de un espesor de 50 m presenta un cambio significativo en la distribución de facies, con sedimentos detríticos depositados en un sistema fluvial de dirección Norte – Sur. La morfología de los sistemas fluviales estuvo influenciada por la topografía kárstica subyacente (Calvo et al., 1989). Los carbonatos superiores son tobas y micritas fosilíferas depositadas en un sistema fluviolacustre de agua dulce (Sanz, 1996; Wright et al., 1997).

Plioceno: los afloramientos pliocenos, que son discontinuos, están bien representados en el Sur y Este de la cuenca. La unidad inferior o "series rojas" (Pérez – González, 1982), consiste en lutitas rojas, areniscas y conglomerados, con canales de relleno carbonático. La unidad superior, en el centro de la cuenca, está representada por una calcreta laminar (Sanz, 1996). En los márgenes, se desarrollaron rañas y rampas arenosas.

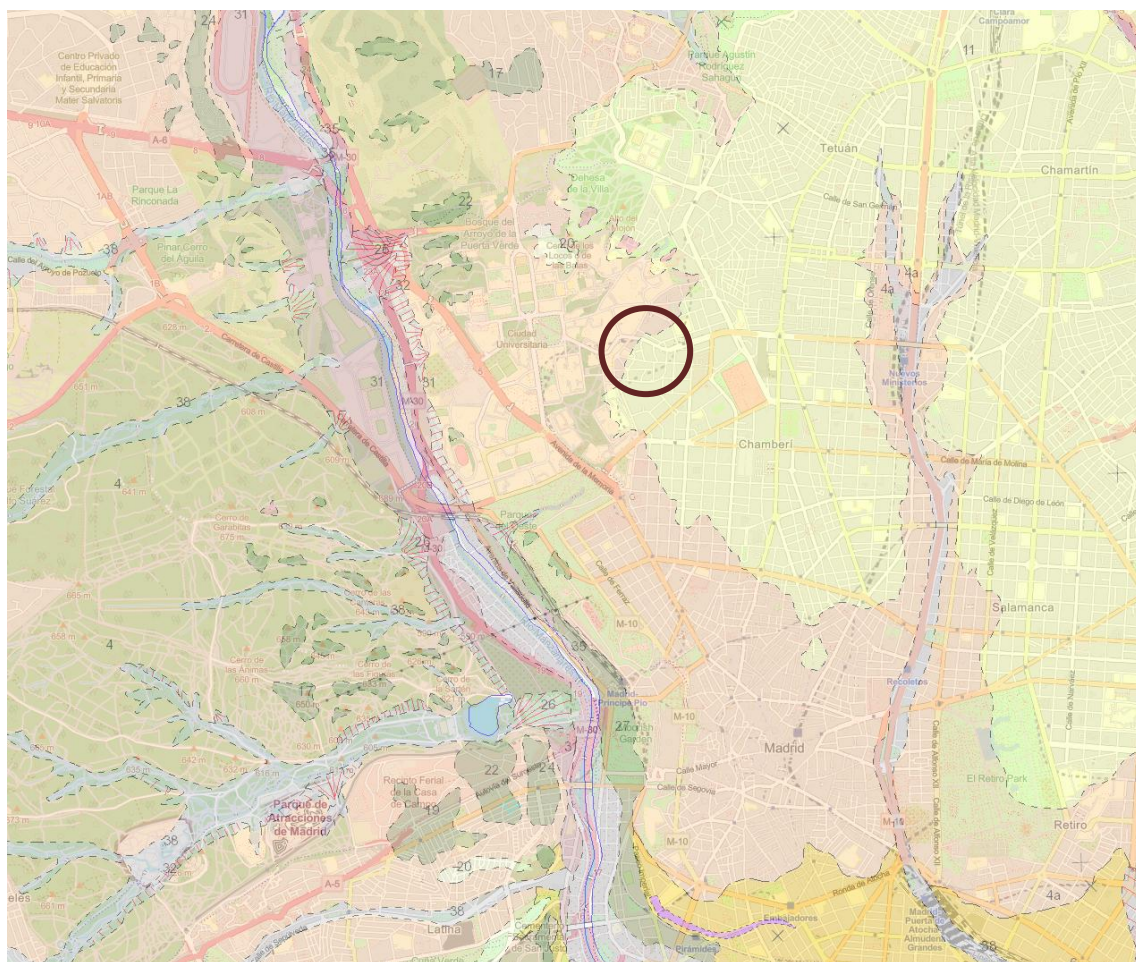


Columnas estratigráficas sintéticas de la Cuenca de Madrid y de la Depresión Intermedia. Vera et al., 2004.

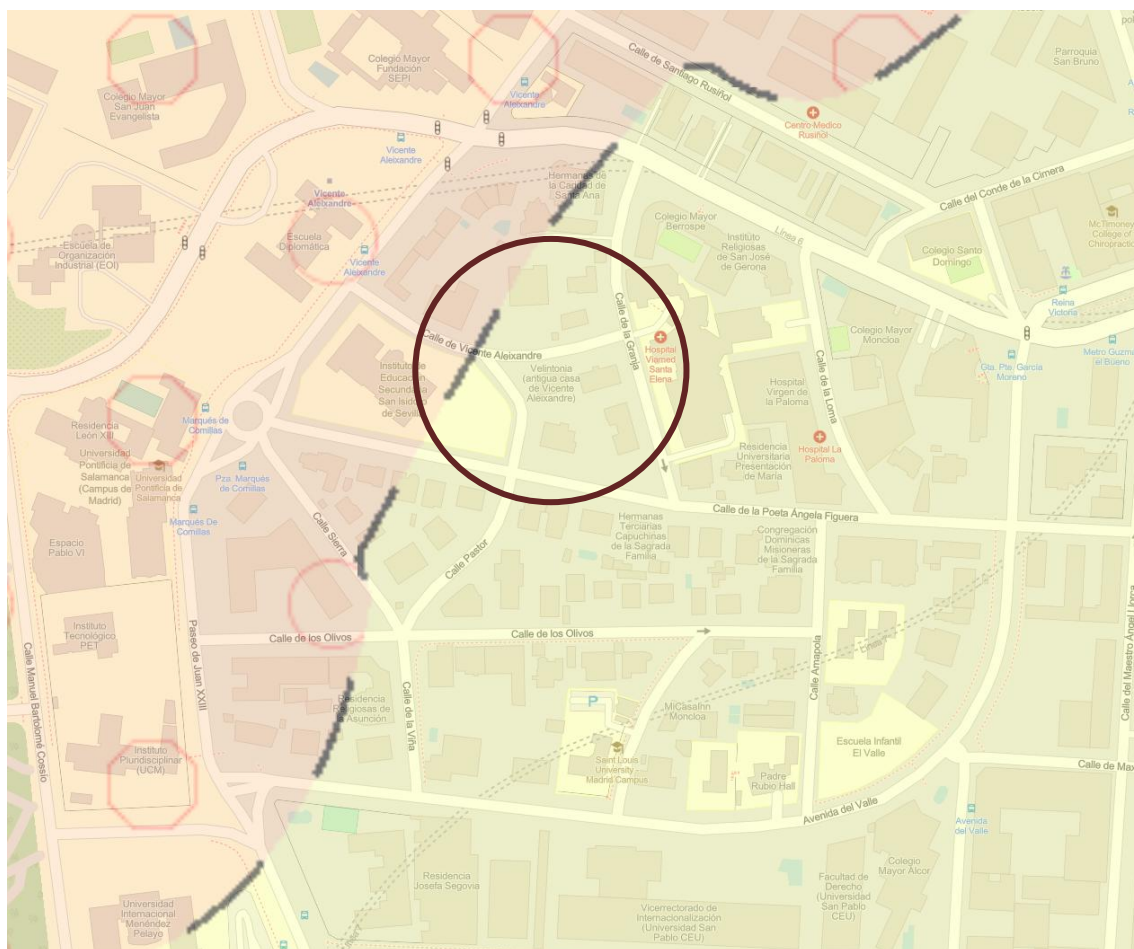
El Cuaternario, en su acepción más estricta, se caracteriza por la alternancia de ciclos climáticos que incluyen fases áridas y frías seguidas de períodos templados y húmedos. Estos ciclos generaron una progresiva reorganización de la red fluvial, dando lugar a la formación de estructuras geomorfológicas como glaciares y terrazas fluviales. Los depósitos cuaternarios en la región están principalmente representados por las terrazas de los ríos Manzanares, Jarama y Tajo, así como sus llanuras aluviales, destacándose por una predominancia de litologías silíceas, con una diversidad textural que abarca desde bloques grandes hasta arcillas finas (Pérez – González y Uribe Larrea, 2002). Además, se encuentran depósitos menores como conos y abanicos aluviales, coluviones y sedimentos en fondos de valle, que reflejan la dinámica sedimentaria y los procesos erosivos durante este período.

3.2. GEOLOGÍA LOCAL

Como se puede ver en la Figura 8, la zona de trabajo cae dentro de la unidad CUG (11): Arenas arcósicas de grano grueso y arcillas pardas y rojizas, datada en el Aragoniense superior (Amarillo)



Zona de actuación sobre diversos recortes del Mapa Geológico Madrid. Hoja 559 19-22 2ª edición (1989) Digitalizada.
Fuente: IGME.



**Detalle de zona de actuación sobre diversos recortes del Mapa Geológico Madrid. Hoja 559 19-22 2ª edición (1989)
Digitalizada. Fuente: IGME.**

3.3. GEOMORFOLOGÍA

La zona objeto de estudio se enmarca dentro de la Hoja 559 19-22 proporcionada por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) en su 2ª edición (1989).

Se encuentra dentro de los dominios monótonos de formas suaves características de la morfología miocena de Madrid (Ar). Sin embargo, cerca de la parcela se pueden distinguir numerosas morfologías características que compartimentalizan la región aledaña a la zona de actuación, como es el caso de las superficies tipo S1 y S2 situadas al NE y SE, los restos de terrazas de la margen derecha del río Manzanares al NW y las superficies de glaciares del SE.

3.4. CONCLUSIONES GEOLÓGICAS

La zona de actuación se asienta sobre materiales pertenecientes a la unidad litoestratigráfica CUG (11), compuesta predominantemente por arenas arcósicas de grano grueso intercaladas con arcillas de tonalidades pardas y rojizas. Estos depósitos se encuadran cronológicamente en el Aragoniense superior, formando parte de la denominada Unidad Intermedia del Mioceno de la Cuenca de Madrid. La naturaleza arcósica de estas arenas revela una procedencia directa del desmantelamiento de las rocas plutónicas y metamórficas del basamento granítico (Sistema Central), lo que se traduce en una alta abundancia de granos de cuarzo y feldespatos que confieren al terreno su textura característica.

Desde un punto de vista sedimentológico, estos materiales representan el registro de un sistema de abanicos aluviales en su sector medio o distal, que progradaba hacia el centro de la cuenca. El predominio de arenas de grano grueso indica episodios de alta energía en el transporte de sedimentos, mientras que las arcillas rojizas actúan como indicadores de periodos de estabilidad sedimentaria y exposición subaérea. Estas condiciones, bajo un clima con marcada estacionalidad, favorecieron procesos de oxidación y la formación de paleosuelos, lo que explica las coloraciones pardas observadas en los niveles más finos.

En relación con su comportamiento geotécnico, la zona de estudio presenta la heterogeneidad propia de los depósitos aluviales distributarios, donde se alternan niveles arenosos con buena capacidad portante y estratos arcillosos que pueden condicionar la permeabilidad local. Al tratarse de una unidad situada en una región intracratónica estable, los materiales mantienen una disposición subhorizontal, sin apenas deformaciones tectónicas recientes, lo que facilita la caracterización de los niveles de cimentación. No obstante, la presencia de arcillas requiere una vigilancia específica ante posibles variaciones en el estado de humedad del subsuelo durante las fases de excavación.

3.5. ANTECEDENTES PALEONTOLÓGICOS

El presente informe recoge los resultados del estudio paleontológico de carácter bibliográfico centrado en el área de actuación situada en el entorno de Vallehermoso, Chamberí, Madrid. El objetivo principal es sintetizar la información científica disponible sobre los materiales del Aragoniense superior (Mioceno medio) que caracterizan el subsuelo de la zona, integrando el contexto geológico regional de la Cuenca de Madrid con los hallazgos documentados en series estratigráficas similares. Esta revisión permite establecer el potencial fosilífero del sector y definir el marco paleoambiental bajo el cual se depositaron las unidades litoestratigráficas analizadas.

El primer tercio del siglo XX se reparte las investigaciones de los científicos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, que fueron los descubridores de numerosos nuevos yacimientos. Posteriormente, y aproximadamente desde 1945, los científicos del Instituto de Paleontología de Sabadell, con Villalta y Crusafont a la cabeza, trabajan los datos existentes sobre estas faunas. A partir de 1976 se establecen proyectos de estudio integrales sobre el área de Madrid, al tiempo que este estudio sistemático produce el descubrimiento de más yacimientos. Desde entonces hasta la década de los ochenta, los estudios sobre la Geología y Paleontología madrileñas tenían cierta inactividad. En la monografía "Geología y Paleontología del Terciario Continental de la Provincia de Madrid" (coordinada por M. T. Alberdi y publicada en 1985) queda plasmado un renovado e intenso esfuerzo de estudio de la cuenca terciaria madrileña.

Hasta hace poco más de un cuarto de siglo, tan sólo unos pocos informes tenían en cuenta e integraban todos los trabajos previos realizados, y se repartían a modo de Carta Paleontológica de la provincia de Madrid, la síntesis paleontológica y geológica de esta provincia. El "Inventario de los yacimientos de valor paleontológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para la preservación frente al desarrollo urbano en la región de Madrid", fue presentado por Esperanza Cerdeño a la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid en 1984-1985.

Por otra parte, en 1985 se publica la antes mencionada monografía de Alberdi, en la que se presentan los resultados del proyecto del mismo nombre, iniciado en 1981, junto con el estudio geológico de la región, así como del hallazgo de nuevos puntos fosilíferos y estudio de las faunas aparecidas en los anteriores. Desde entonces hasta la actualidad, nuevas intervenciones y remociones en el subsuelo madrileño han ido proporcionando las coordenadas de nuevos puntos de interés para la Paleontología de la provincia de Madrid, y desde la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Cultura se procede periódicamente a la actualización de la carta paleontológica.

Esto se puede llevar a cabo teniendo en cuenta los seguimientos de las intervenciones paleontológicas que se realizan en las zonas que ya están protegidas. A medida que los nuevos materiales aparecidos van llegando a los fondos de Colecciones de Paleontología de los museos correspondientes se puede proceder a esta actualización.

Con respecto a la carta paleontológica, una publicación importante y editada en el año 2000 es la monografía de Arqueología, Paleontología y Etnografía, dedicada en su número 6 a conocer el "Patrimonio Paleontológico de la Comunidad de Madrid". En ella se realiza una presentación sobre los resultados de las actuaciones paleontológicas realizadas en los últimos quince años hasta su fecha de publicación en la Comunidad de Madrid.

En el año 2006, también la Comunidad de Madrid edita el libro "El Patrimonio Arqueológico y Paleontológico en las Obras de Ampliación de Metro de Madrid 2003-2007", que recoge los yacimientos de vertebrados fósiles recuperados durante la ampliación del suburbano.

Desde entonces, casi un centenar de yacimientos cenozoicos han sido descubiertos, descritos e inventariados, mayoritariamente en relación con la construcción de grandes infraestructuras (soterramiento de la M-30, proyectos de ampliación y mejora en estaciones de Metro de Madrid, Renfe, etc.), pero también por desarrollos urbanísticos (Cañaveral, Vallecas, La Fortuna...) o incluso excavaciones en pequeñas parcelas.

Se identifican en el entorno próximo del área de afección de la obra, los yacimientos y las intervenciones paleontológicas que se relacionan a continuación:

1. **Facultad de Ciencias (CIU CIE):** descrito en 1935 durante los trabajos de urbanización de la parcela. No se posee información específica del yacimiento, ya que los trabajos de recopilación de yacimientos paleontológicos históricos de la Comunidad de Madrid lo sitúan como un yacimiento indicio. Debido a su posición cartográfica se infiere una edad Aragoniense medio y un hallazgo de tipo macrofauna.
2. **Paseo de las Moreras (MOR):** descrito en 1929 durante los trabajos de urbanización de la parcela. No se posee información específica del yacimiento, ya que los trabajos de recopilación de yacimientos paleontológicos históricos de la Comunidad de Madrid lo sitúan como un yacimiento indicio. Debido a su posición cartográfica se infiere una edad Aragoniense medio y un hallazgo de tipo macrofauna.
3. **Ciudad Universitaria Residencias (CIU RES):** descrito en 1935 durante los trabajos de urbanización de la parcela. No se posee información específica del yacimiento, ya que los trabajos de recopilación de yacimientos paleontológicos históricos de la Comunidad de Madrid lo sitúan como un yacimiento indicio. Debido a su posición cartográfica se infiere una edad Aragoniense medio y un hallazgo de tipo macrofauna.
4. **Facultad de Agrónomos (CIU AGR):** descrito en 1935 durante los trabajos de urbanización de la parcela. No se posee información específica del yacimiento, ya que los trabajos de recopilación de yacimientos paleontológicos históricos de la Comunidad de Madrid lo sitúan como un yacimiento indicio. Debido a su posición cartográfica se infiere una edad Aragoniense medio y un hallazgo de tipo macrofauna.



Zona de actuación sobre archivo.kmz Yacimientos Paleontológicos de la Comunidad de Madrid.
Fuente: PALEOCONSULT SL

Tras el análisis de la documentación bibliográfica y la consulta de la Carta Paleontológica de la Comunidad de Madrid, se concluye que el área de Vallehermoso y el distrito de Chamberí presentan un **potencial paleontológico muy significativo** debido a su ubicación geológica sobre materiales del Aragoniense (Mioceno medio).

La identificación de yacimientos e intervenciones históricas en el entorno inmediato, como los de la Facultad de Ciencias, el Paseo de las Moreras, la Facultad de Agrónomos y las Residencias de Ciudad Universitaria, confirma que el subsuelo del sector alberga niveles fosilíferos que, históricamente, han proporcionado restos de macrofauna de gran relevancia científica. Estos yacimientos, aunque catalogados como "indicios" por la antigüedad de sus registros y la falta de información detallada de las excavaciones originales de 1929 y 1935, sitúan cronológicamente la zona en un momento de gran explosión de biodiversidad en la Cuenca de Madrid.

La recurrencia de hallazgos de macrofauna en las parcelas cercanas sugiere que los materiales detríticos arcósicos que componen el subsuelo de Chamberí corresponden a antiguos sistemas fluviales y llanuras aluviales donde la preservación de restos de grandes mamíferos (como proboscídeos, rinocerontes o équidos primitivos) es un fenómeno documentado. El hecho de que estos descubrimientos se produjeran precisamente durante trabajos de urbanización y remoción de tierras subraya la sensibilidad del terreno ante cualquier intervención contemporánea. Tal como se ha observado en el desarrollo de grandes infraestructuras madrileñas desde finales del siglo XX, como las ampliaciones de Metro o el soterramiento de la M-30, la probabilidad de interceptar nuevos puntos de interés paleontológico en este sector es elevada, ya que la distribución de las facies arcósicas suele mantener una continuidad lateral que favorece la presencia de fósiles en áreas no exploradas previamente.

Finalmente, la evolución histórica de la protección del patrimonio en la región, desde los primeros trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales hasta las actuales normativas de la Dirección General de Patrimonio Cultural, obliga a considerar esta zona de actuación como un área de vigilancia preventiva. La integración de los datos de la Carta Paleontológica con el contexto sedimentario del Mioceno medio permite establecer que, aunque la superficie pueda estar alterada por rellenos antrópicos o urbanización previa, los niveles geológicos vírgenes situados a poca profundidad conservan el marco paleoambiental necesario para el hallazgo de restos paleontológicos. Por tanto, la gestión del subsuelo en esta parcela debe alinearse con los protocolos de seguimiento que han permitido, en los últimos años, el descubrimiento de casi un centenar de nuevos yacimientos en contextos urbanos similares de la capital.

4. DATOS DEL PROYECTO DE OBRA

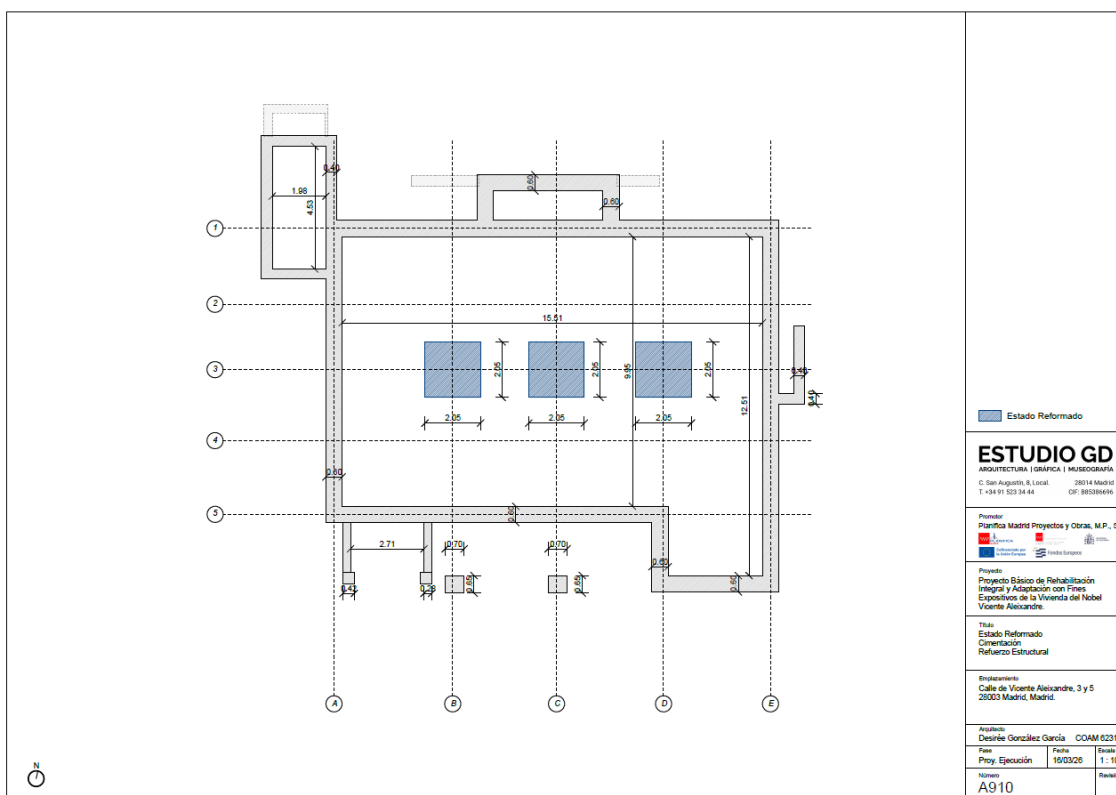
4.1. DEFINICIÓN

Como se indica en el Proyecto, el objeto del mismo es la **"REHABILITACIÓN INTEGRAL Y DE ADAPTACIÓN CON FINES EXPOSITIVOS DE LA VIVIENDA DEL NOBEL VICENTE ALEIXANDRE, EN C/ VICENTE ALEIXANDRE, 3 Y 5 (MADRID)"**.

4.2. RESUMEN DEL PROYECTO DE OBRA

Las principales actuaciones de este proyecto se resumen en las siguientes:

- Eliminación de humedades por capilaridad. Se ejecutara un drenaje perimetral al edificio para recoger y evacuar el agua. Colocación de forjado sanitario. Nueva red de saneamiento.
- Eliminación de humedades por filtración. Sustitución de la cubierta con impermeabilización y aislamiento térmico. Nuevas carpinterías y restauración de las de la planta baja.
- Refuerzo de forjados. Retirada de solados con recuperación de piezas para su recolocación. Refuerzo de vigas y pilares.
- Trabajos en la parcela para formación del graderío, pavimentación y plantación.



5. ACTUACIÓN ARQUEO-PALEONTOLÓGICA

5.1. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN

La actuación queda definida como **"CONTROL ARQUEOPALEONTOLÓGICO DURANTE LAS OBRAS DE "REHABILITACIÓN INTEGRAL Y DE ADAPTACIÓN CON FINES EXPOSITIVOS DE LA VIVIENDA DEL NOBEL VICENTE ALEIXANDRE, EN C/ VICENTE ALEIXANDRE, 3 Y 5 (MADRID)"**.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEO-PALEONTOLÓGICOS

Dada la ubicación de las obras en el **BIC Terrazas del Manzanares** se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- **Control arqueológico y paleontológico** intensivo de los movimientos de tierra necesarios para la ejecución del proyecto de rehabilitación. Localización de niveles geológicos originarios y levantamiento de columnas estratigráficas, si fuera necesario.
- En caso de documentarse facies susceptibles de conservar restos paleontológicos (micro-fauna), **se tomarán las muestras necesarias** para su caracterización, con el fin de determinar su potencial y cronología.
- Se consultarán los **expedientes arqueo-paleontológicos** del ámbito del proyecto, que se encuentran depositados en la Dirección General de Patrimonio Cultural.
- **Memoria Final** de las actuaciones.

5.3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA ARQUEO-PALEONTOLÓGICA

Los trabajos arqueopaleontológicos, durante la fase de obras, deberán llevarse a cabo con una metodología estratigráfica, siguiendo los planteamientos del denominado "método Harris", propuesto por E.C. Harris y desarrollado posteriormente en Italia por Carandini. Esta metodología tiene su base fundamental en el registro sistemático de "unidades estratigráficas", ya sean de origen natural o artificial, positivas o negativas, identificándose como cada una de las partes individualizadas que constituyen la estratificación de un yacimiento arqueológico.

Las características de cada unidad quedan reflejadas en su correspondiente Ficha de Unidad Estratigráfica donde se recogen todos los datos que la caracterizan, definiendo sus relaciones físicas, su interpretación, su cronología, etc.

Se realiza el correspondiente diagrama estratigráfico o Matriz Harris que representa la secuencia cronológica y estratigráfica de las distintas unidades documentadas en el yacimiento, dándonos una idea clara de su funcionamiento y evolución a través de sus diferentes etapas cronológicas.

El método de análisis estratigráfico que hemos especificado más arriba, se aplica también a los restos arquitectónicos, procediéndose a una documentación de los datos materiales (materiales de construcción, técnicas constructivas, etc.) así como a un análisis de las relaciones estratigráficas entre las Unidades Estratigráficas Murarias que se describen en sus correspondientes fichas. La aplicación de este análisis tiene como objetivo el conocer las fases y periodos constructivos de las fábricas analizadas y documentar los materiales y técnicas constructivas en su relación estratigráfica.

Durante el transcurso de los trabajos se identificará la posible presencia de materiales paleontológicos, que prueben la presencia de posibles yacimientos.

El seguimiento paleontológico se realizará primero y directamente sobre el terreno, realizando una observación macroscópica para detectar los posibles restos de macrofauna, aplicando técnicas de excavación modernas en caso de que aparecieran restos de grandes vertebrados.

Los protocolos de estudio en el caso de prospecciones para el hallazgo de microvertebrados, además del análisis visual, difieren algo a lo definido para los restos de macrovertebrados. Con cierta frecuencia durante los movimientos de tierra se obtienen muestras de mano, cantidades de sedimento que en el campo se analizan con lupa de mano o lupa "cuentahilos".

En caso de localizarse mediante las mencionadas muestras de mano, o por pura extrapolación con estratigrafías similares en las que se han localizado yacimientos, sedimentos con aspecto o facies favorables para la presencia y conservación de restos paleontológicos (microvertebrados) se procederá a la toma de una muestra de una cantidad bastante mayor, en torno a 100 kilogramos, de la que se analizarán los primeros 30-50kg, según la composición arenosa o arcillosa.

En caso de obtenerse resultados positivos, representados por algunas esquilas diagnósticas o uno o varios dientes fósiles de microvertebrados, se obtendrán y procesarán, analizándolas, las cantidades de muestra necesarias para llegar a una correcta interpretación de los restos identificados.

Cuando se recojan muestras para analizar su contenido en microfauna fósil, el proceso de análisis de cada una de las muestras es el siguiente:

- Obtención de la muestra de 100 – 200 kg.
- Secado total del sedimento para una mejor desunión de los enlaces moleculares de las arcillas.
- Inmersión en abundante agua durante horas para provocar dicha disgregación.
- Lavado mediante tamices de luz de malla entre 0,5 y 2 mm. Este lavado, realizado con agua, deja en la malla los restos de tamaño superior a 0,5 y 2 mm, entre los que se encuentran los microvertebrados fósiles. El concentrado resultante se deja secar a la intemperie.
- Posteriormente se trian las distintas fracciones, es decir, se identifican mediante lupa binocular los restos de vertebrados comprendidos en la fracción de menor tamaño, para la fracción mayor del triado se realiza con lupa de mano o a simple vista, si las condiciones lo permiten.
- Una vez extraídos estos restos, se separan los dientes (parte anatómica más importante para la determinación taxonómica de los vertebrados fósiles) y se montan en cajas especiales fijados mediante una pasta limpiatipos, o similar pasta no grasa, para su posterior estudio.
- En caso de que los primeros 50 – 100 kg de muestra procesada den resultado negativo, se dará por concluido el análisis.

El material arqueológico o paleontológico se recoge asignándole el número de la unidad estratigráfica de la que proceda, para que pueda ser identificado durante todo el proceso de lavado, siglado e inventariado. Finalmente se deposita en el lugar indicado por el Ministerio de Cultura y Deporte.

6. SOLICITUD DE PERMISO DE ACTUACIÓN ARQUEO-PALEONTOLÓGICA

7. RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Se deberán seguir las indicaciones del Estudio Básico de Seguridad y Salud realizado para este proyecto, donde se establecen las previsiones respecto a prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales durante la construcción de esta obra, así como los derivados de los trabajos de reparación, conservación y mantenimiento y las instalaciones preceptivas sanitarias y de bienestar de los trabajadores.

Se adjunta fotocopia del Certificado de Seguro de Responsabilidad Civil, suscrito a través del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras de Madrid - Sección de Arqueología, con la compañía Berkley.

CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA

Don José Ignacio Megía Salvador, mayor de edad, con domicilio en Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid, en representación de la Compañía Aseguradora W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España) con N.I.F. 00.810.869-G, y con poder suficiente para obligarle en este acto,

CERTIFICA:

Que ILUSTRE COLEGIO DE DOCTORES Y LDOS EN FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA CDAD DE MADRID Y ALICANTE con CIF/ NIF: Q2868009H tiene contratada con esta aseguradora la póliza nº 2008265, la cual tiene vigencia desde el 10/03/2026 hasta el 09/03/2027.

Se hace constar que figura como asegurado en póliza a JUAN JOSE CANO MARTÍN, con nº de colegiado 34.038, y con DNI/NIE 51900117L.

Se amplía la cobertura a las reclamaciones formuladas a la sociedad **RENO ARQUEOLOGÍA S. COOP.**, con CIF F80893662 en relación las actuaciones profesionales realizadas por el asegurado detallado en el párrafo anterior en nombre de dicha sociedad.
Este certificado tomará total validez con el justificante de pago.

Descripción del Riesgo: Arqueología.

RC Profesional	Límite máximo por siniestro	300.000,00 €
	Límite máximo por año	300.000,00 €
	Franquicia general	sin franquicia
RC Explotación	Límite máximo por siniestro	300.000,00 €
	Límite máximo por año	300.000,00 €
	Sublímite por víctima	150.000,00 €
	Franquicia general	150,00 €
RC Patronal	Límite máximo por siniestro	300.000,00 €
	Límite máximo por año	300.000,00 €
	Sublímite por víctima	150.000,00 €
	Franquicia general	200,00 €
Inhabilitación profesional	Límite máximo de indemnización	18.000,00 €
	Indemnización mensual	1.500,00 €
	Número máximo de meses	18 meses
RC Lopd	Límite máximo por año	60.000,00 €
	Sanciones administrativas LOPD	Contratada
	Franquicia general	3.000,00 €
Defensa Jurídica y Fianzas		Contratada
Límite agregado anual por todas las coberturas / Total asegurado		5.000.000,00 €

El solicitante declara conocer el contenido de las Condiciones Particulares, Especiales y Generales del seguro.

Este certificado tiene únicamente validez a efectos de información y no confiere ningún derecho al tenedor del mismo. Igualmente, no se configura como ampliación o modificación de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada cuyas condiciones regulan en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

A los efectos oportunos, se expide el presente Certificado.

Madrid, miércoles, 25 de marzo de 2026

FIRMADO Y SELLADO
EL TOMADOR DEL SEGURO

RENO Arqueología
F-80893662

FIRMADO Y SELLADO
EL ASEGURADO

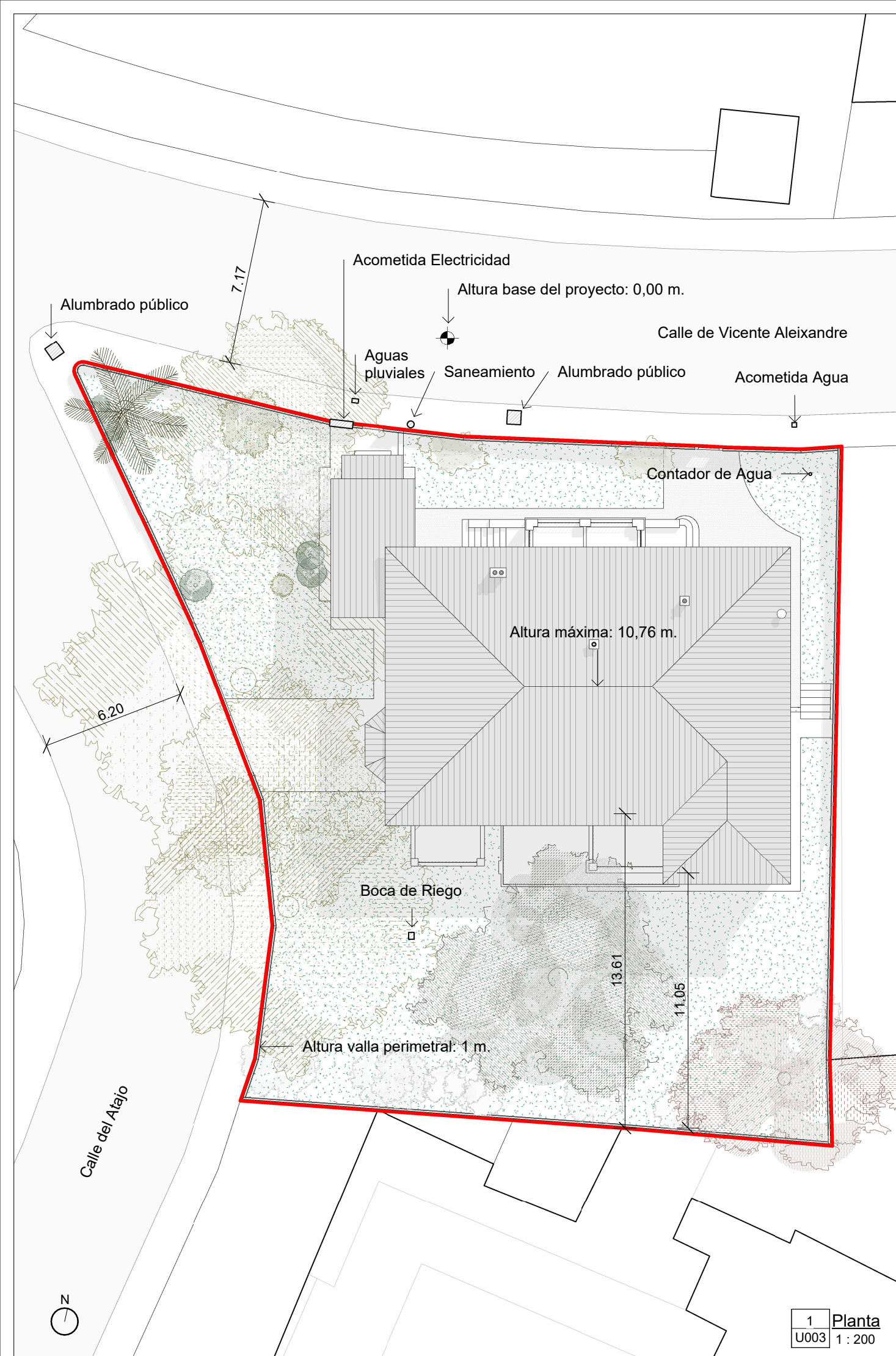
RENO Arqueología
F-80893662

FIRMADO Y SELLADO
LA COMPAÑÍA


Berkley
E S P A Ñ A
| a Berkley Company

SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Tel +34 91 449 26 46
OFICINA: Gran Vía C.C. 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Tel +34 93 481 47 29

8. PLANOS



- Normativa Urbanística:
- Edificio Protegido (BIP).
- Protección Ambiental.
- Retranqueo Frontal: ≥ 5 m.
- Retranqueo Lateral: ≥ 3 m.
- Retranqueo Posterior: ≥ 4 m.
- Ocupación Máxima: 30%.
 $799 \text{ m}^2 \cdot 70\% = 239,7 \text{ m}^2$.
- Ocupación Actual: 221 m^2 .
 $239,7 \text{ m}^2 > 221 \text{ m}^2 \checkmark$.
- Altura Máxima: 2 Plantas Sobre Rasante.
- Uso: Residencial Unifamiliar.
Uso Compatible: Cultural - Recreativo.
- Datos Catastrales:
- Superficie Parcela: 799 m^2 .
- Superficie Construida: 630 m^2 .
- Datos del Proyecto:
- Superficie Parcela: 799 m^2 .
- Superficie Construida: $715,44 \text{ m}^2$.
- Planta Sótano: $217,90 \text{ m}^2$.
 - Planta Baja: $286,80 \text{ m}^2$.
 - Planta Primera: $210,75 \text{ m}^2$.

Parcela

ESTUDIO GD
ARQUITECTURA | GRÁFICA | MUSEOGRAFÍA
C. San Agustín, 8, Local. 28014 Madrid
T. +34 91 523 34 44 CIF: B85386696

Promotor
Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P., S.A.



Proyecto
Proyecto Básico de Rehabilitación Integral y Adaptación con Fines Expositivos de la Vivienda del Nobel Vicente Aleixandre.

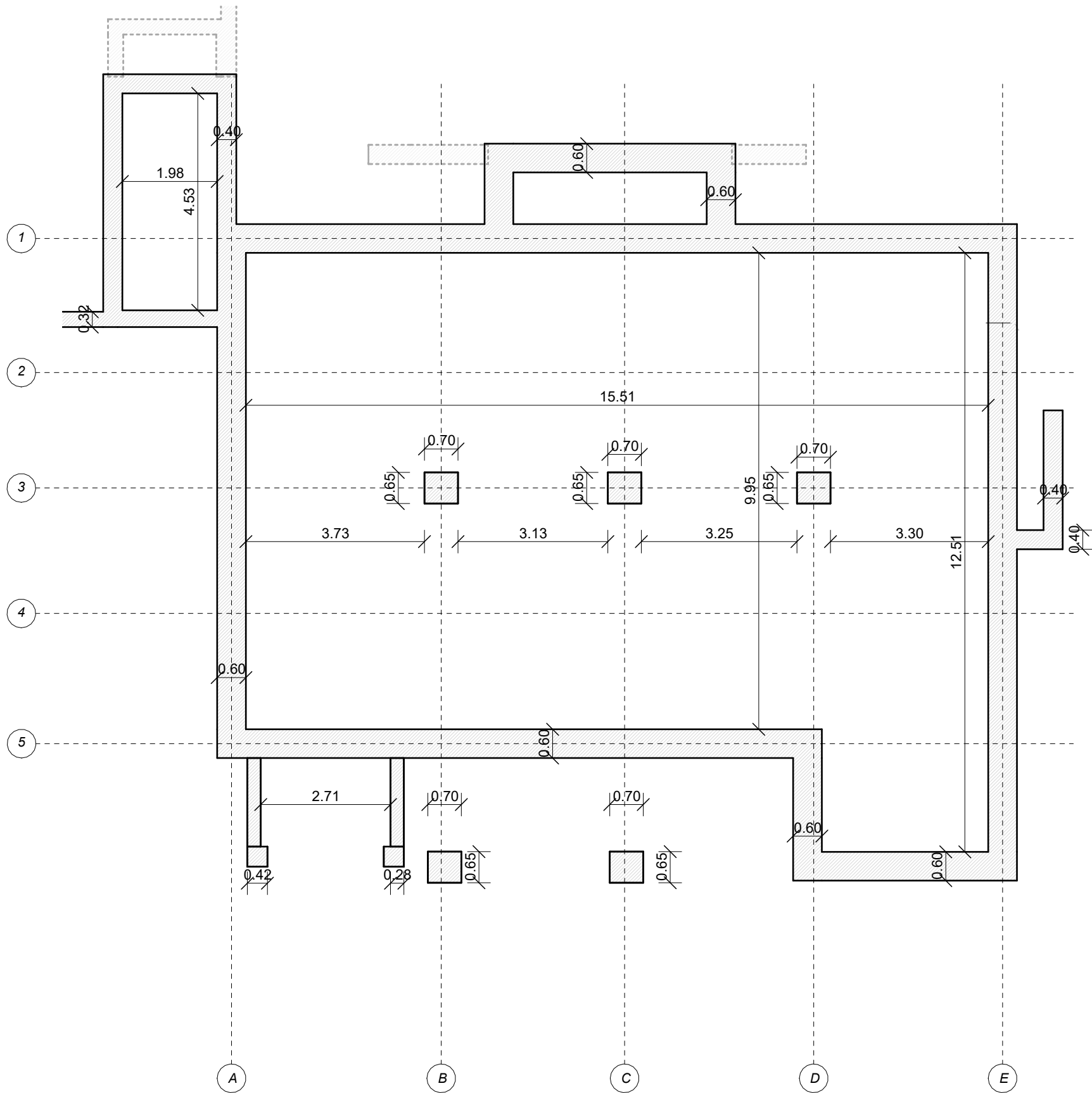
Título
Estado Actual Urbanismo

Emplazamiento
Calle de Vicente Aleixandre, 3 y 5
28003 Madrid, Madrid.

Arquitecto
Desirée González García COAM 62315

Fase Proy. Ejecución	Fecha 16/03/26	Escala 1:200
-------------------------	-------------------	-----------------

Número U003	Revisión
----------------	----------



ESTUDIO GD

ARQUITECTURA | GRÁFICA | MUSEOGRAFÍA

C. San Agustín, 8, Local. 28014 Madrid
T. +34 91 523 34 44 CIF: B85386696

Promotor
Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P., S.A.



Proyecto
Proyecto Básico de Rehabilitación
Integral y Adaptación con Fines
Expositivos de la Vivienda del Nobel
Vicente Aleixandre.

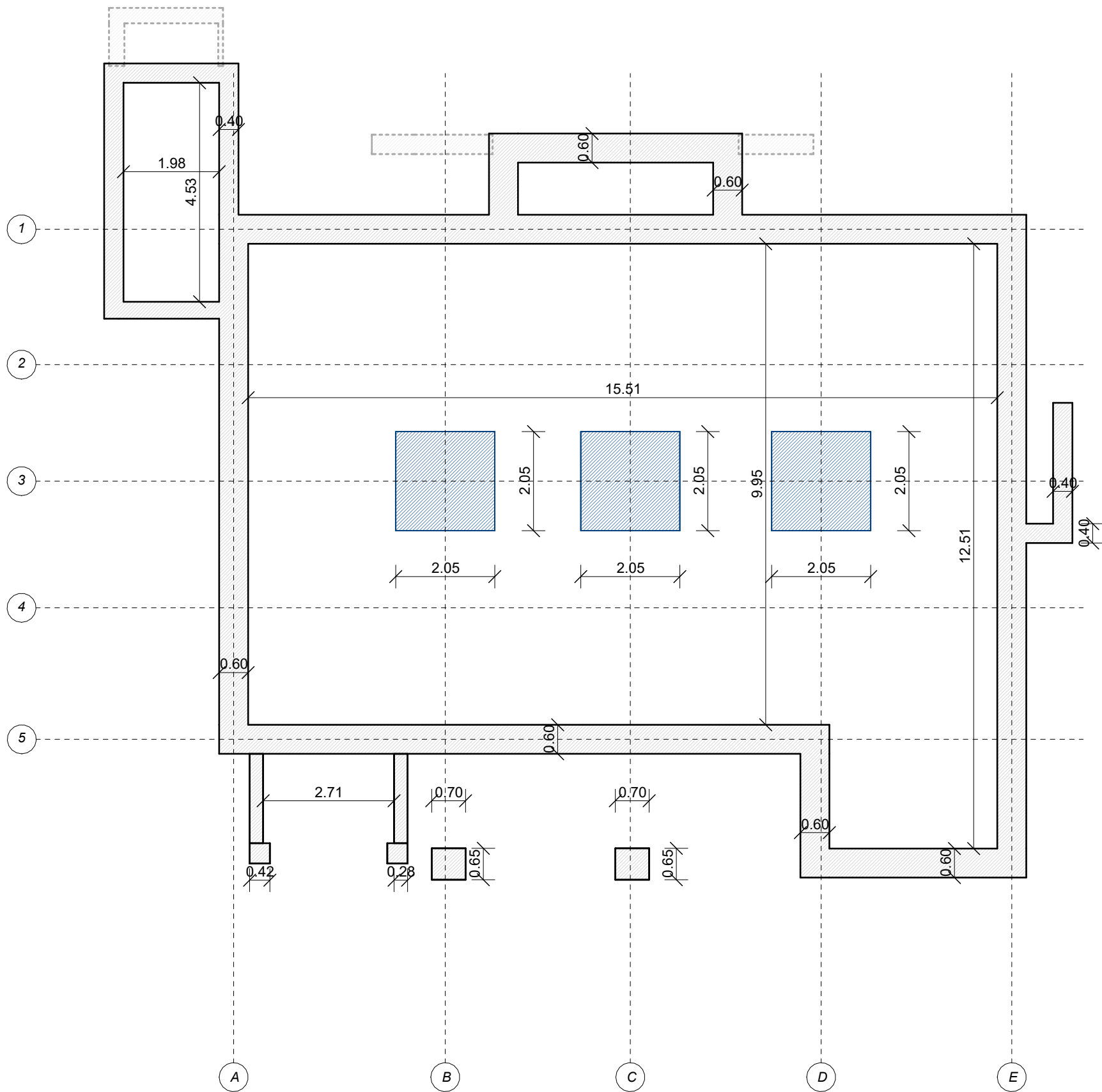
Título
Estado Actual
Cimentación

Emplazamiento
Calle de Vicente Aleixandre, 3 y 5
28003 Madrid, Madrid.

Arquitecto
Desirée González García COAM 62315

Fase Proy. Ejecución	Fecha 16/03/26	Escala 1 : 100
-------------------------	-------------------	-------------------

Número A123	Revisión
-----------------------	----------



Estado Reformado

ESTUDIO GD

ARQUITECTURA | GRÁFICA | MUSEOGRAFÍA

C. San Agustín, 8, Local. 28014 Madrid
T. +34 91 523 34 44 CIF: B85386696

Promotor
Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P., S.A.



Proyecto
Proyecto Básico de Rehabilitación
Integral y Adaptación con Fines
Expositivos de la Vivienda del Nobel
Vicente Aleixandre.

Título
Estado Reformado
Cimentación
Refuerzo Estructural

Emplazamiento
Calle de Vicente Aleixandre, 3 y 5
28003 Madrid, Madrid.

Arquitecto
Desirée González García COAM 62315

Fase Proy. Ejecución	Fecha 16/03/26	Escala 1 : 100
-------------------------	-------------------	-------------------

Número A910	Revisión
----------------	----------